

Signatura: EB 2011/LOT/G.2  
Fecha: 4 abril 2011  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Informe del Presidente sobre propuestas de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI**

### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

**Shantanu Mathur**  
Coordinador del Programa de Donaciones  
Tel.: (+39) 06 5459 2515  
Correo electrónico: s.mathur@ifad.org

#### Envío de documentación:

**Deirdre McGrenra**  
Oficial encargada de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_@ifad.org

---

**Para aprobación**

# Índice

<b>Abreviaturas y siglas</b>	<b>ii</b>
<b>Recomendación de aprobación</b>	<b>1</b>
<b>Parte I - Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Parte II - Recomendación</b>	<b>3</b>

## Anexos

I. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y Asociación Internacional de Fomento (AIF): Desarrollo de sistemas financieros integradores para mejorar el acceso a los servicios financieros en las zonas rurales	5
II. MADRE Inc., Organización de Desarrollo Integrado de los Pastores Mainyoto (MPIDO) y Fundación Tebtebba: Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF)	13
III. Universidad de Kassel y WATERCOPE: Apoyo a la capacidad de investigación y la formulación de políticas a nivel nacional para hacer frente a la disminución de los recursos hídricos y la intensificación del uso de la tierra en la región transfronteriza mongol-china de Altai-Zungaria	22
IV. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): iniciativa "Pioneros en el campo" del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura	29
V. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Enfoques de políticas a favor de la población pobre para hacer frente al riesgo y la vulnerabilidad a nivel nacional	35
VI. AGRINATURA-AEIE (Alianza europea de promoción de las ciencias agrarias para el desarrollo-Agrupación europea de interés económico): Empoderamiento de los pequeños productores agrícolas en los mercados (ESFIM)	41

## Abreviaturas y siglas

AIF	Asociación Internacional de Fomento
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CGAP	Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre
ESFIM	Empoderamiento de los pequeños productores agrícolas en los mercados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FAO-RAP	Oficina Regional para Asia y el Pacífico de la FAO
FIMI	Foro Internacional de Mujeres Indígenas
FIPA	Federación Internacional de Productores Agropecuarios
GCIAI	Grupo Consultivo para Investigación Agrícola Internacional
GPP	Gerente del Programa en el País
IPAF	Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas
MIX	plataforma de intercambio de información microfinanciera
MPIDO	Organización de Desarrollo Integrado de los Pastores Mainyoto
RIMS	sistema de gestión de los resultados y el impacto
UNPFII	Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas

## Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe las recomendaciones sobre donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI, que figuran en el párrafo 7.

## Informe del Presidente sobre propuestas de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI

Someto el siguiente informe y recomendación sobre seis propuestas de donación para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 7 435 000, a centros internacionales que no reciben apoyo del Grupo Consultivo para Investigación Agrícola Internacional (GCIAI).

### Parte I - Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde los programas de investigación y capacitación de los siguientes centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y Asociación Internacional de Fomento (AIF);<sup>1</sup> MADRE Inc., Organización de Desarrollo Integrado de los Pastores Mainyoito (MPIDO) y Fundación Tebtebba; Universidad de Kassel como receptor de la donación para el consorcio de investigación y desarrollo WATERCOPE; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y AGRINATURA-AEIE (Alianza europea de promoción de las ciencias agrarias para el desarrollo-Agrupación europea de interés económico).
2. En los anexos del presente informe figuran los documentos relativos a las donaciones que se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva:
  - i) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y Asociación Internacional de Fomento (AIF): Desarrollo de sistemas financieros integradores para mejorar el acceso a los servicios financieros en las zonas rurales
  - ii) MADRE Inc., Organización de Desarrollo Integrado de los Pastores Mainyoito (MPIDO) y Fundación Tebtebba: Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF)
  - iii) Universidad de Kassel y WATERCOPE: Apoyo a la capacidad de investigación y la formulación de políticas a nivel nacional para hacer frente a la disminución de los recursos hídricos y la intensificación del uso de la tierra en la región transfronteriza mongol-china de Altai-Zungaria
  - iv) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): iniciativa "Pioneros en el campo" del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

<sup>1</sup> La donación será ejecutada por el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre (CGAP). El CGAP se creó en 1995 como un consorcio de donantes públicos y privados, y su secretaría se encuentra en el Banco Mundial.

- v) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Enfoques de políticas a favor de la población pobre para hacer frente al riesgo y la vulnerabilidad a nivel nacional
  - vi) AGRINATURA-AEIE (Alianza europea de promoción de las ciencias agrarias para el desarrollo-Agrupación europea de interés económico): Empoderamiento de los pequeños productores agrícolas en los mercados (ESFIM)
3. Los objetivos y el contenido de estos programas de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la Política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones.
  4. La meta estratégica general que orienta la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2009, es fomentar tecnologías y enfoques provechosos y/o innovadores, junto con políticas e instituciones propicias, que apoyen el desarrollo agrícola y rural, dando a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo los medios necesarios para que obtengan mayores ingresos y mejoren su seguridad alimentaria.
  5. La finalidad de la política es conseguir los resultados siguientes: a) la promoción de actividades innovadoras y la elaboración de tecnologías y enfoques innovadores en apoyo del grupo-objetivo del FIDA; b) el fomento por parte del grupo-objetivo del FIDA, y en su favor, de campañas de concienciación, promoción y diálogo sobre políticas relacionadas con cuestiones importantes para la población rural pobre; c) el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones asociadas para prestar toda una serie de servicios de apoyo a la población rural pobre, y d) la promoción entre las partes interesadas a nivel regional e interregional de las enseñanzas extraídas, la gestión de los conocimientos y la difusión de información sobre cuestiones relacionadas con la reducción de la pobreza rural.
  6. Las donaciones que se proponen en este documento se ajustan a la meta y los resultados enumerados más arriba.
    - a) La meta general del programa orientado al Desarrollo de sistemas financieros integradores para mejorar el acceso a los servicios financieros en las zonas rurales del BIRF-AIF está de conformidad con los objetivos estratégicos de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones y presta apoyo a la Política del FIDA en materia de financiación rural al tener por objeto: i) crear infraestructura de mercados financieros en las zonas rurales; ii) fomentar un marco normativo propicio para la financiación rural; iii) mejorar la prestación, el alcance y la sostenibilidad de los servicios financieros a favor de las personas pobres de las zonas rurales; iv) fortalecer la capacidad de las partes interesadas y los asociados del FIDA en la esfera de la financiación rural en todas las regiones; v) aprovechar las asociaciones estratégicas con centros de excelencia en financiación rural y microfinanciación a fin de mejorar las actividades y el impacto del FIDA, y vi) mejorar la información sobre el desempeño de los proveedores de servicios financieros rurales para promover una mayor transparencia e integración en el sector.
    - b) El programa de MADRE Inc., la MPIDO y la Fundación Tebtebba relacionado con el IPAF contribuye a alcanzar todos los resultados previstos en relación con la política de donaciones del FIDA al: i) crear asociaciones directas con las comunidades y las organizaciones de pueblos indígenas mediante la financiación de microdonaciones, facilitando así un instrumento de escucha y aprendizaje que es útil para determinar las necesidades, las soluciones propuestas y las innovaciones de los pueblos indígenas, y respaldando la creación de asociaciones con miras a fortalecer las plataformas de pueblos

- indígenas a nivel nacional, regional y mundial; ii) crear mayor conciencia sobre los aspectos de importancia para la población rural pobre, en particular los pueblos indígenas, y promover la defensa de esos temas y el diálogo sobre políticas al respecto; iii) reforzar la capacidad de las organizaciones de pueblos indígenas en los planos regional, nacional/comunitario, y iv) aumentar los conocimientos, el aprendizaje y la difusión de las estrategias de reducción de la pobreza de las comunidades de pueblos indígenas.
- c) El programa de la Universidad de Kassel y WATERCOPE: Apoyo a la capacidad de investigación y la formulación de políticas a nivel nacional para hacer frente a la disminución de los recursos hídricos y la intensificación del uso de la tierra en la región transfronteriza mongol-china de Altai-Zungaria proporcionará al FIDA estrategias de supervivencia adaptadas a las zonas de Asia Central que se enfrentan a una disminución de los recursos de tierra y agua. Asimismo, permitirá reforzar a los grupos locales de pastores y agricultores y mejorar las capacidades nacionales de investigación y las políticas en la región.
- d) La meta general del programa de la FAO conocido como iniciativa "Pioneros en el campo" del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura es elaborar y promover actividades y estrategias innovadoras que den a los agricultores vulnerables y a sus comunidades la oportunidad de adaptarse al cambio climático y de mejorar la seguridad alimentaria. Asimismo contribuirá a reforzar la capacidad de las instituciones asociadas para que presten servicios a favor de la población rural pobre y a aprovechar las enseñanzas extraídas, la gestión de conocimientos y la difusión de información sobre aspectos relacionados con la reducción de la pobreza rural.
- e) El programa de la FAO relativo a los Enfoques de políticas a favor de la población pobre para hacer frente al riesgo y la vulnerabilidad a nivel nacional tiene por objeto promover políticas e instituciones propicias que apoyen el desarrollo agrícola y rural mediante una mejor gestión de los riesgos, contribuyendo así a aumentar los ingresos y mejorar la seguridad alimentaria de las personas pobres del medio rural, en especial los pequeños agricultores. Asimismo está de conformidad con el objetivo establecido en la Estrategia en materia de donaciones para investigación en Asia y el Pacífico, consistente en prestar apoyo a innovaciones que reduzcan los riesgos y la vulnerabilidad afrontada por los hombres y mujeres pobres del medio rural mediante el fortalecimiento de instituciones y políticas que fomentan sus intereses.

## Parte II - Recomendación

7. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe las donaciones propuestas de acuerdo con lo dispuesto en las resoluciones siguientes:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el programa orientado al Desarrollo de sistemas financieros integradores para mejorar el acceso a los servicios financieros en las zonas rurales, conceda una donación al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) por una cuantía que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000) para un programa de tres años de duración, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF), conceda una donación a MADRE Inc. por una cuantía que no exceda de quinientos setenta y siete mil

setecientos diez dólares de los Estados Unidos (USD 577 710); una donación a la Organización de Desarrollo Integrado de los Pastores Mainyoto (MPIDO) por una cuantía que no exceda de cuatrocientos cinco mil seiscientos setenta dólares de los Estados Unidos (USD 405 670), y una donación a la Fundación Tebtebba por una cuantía que no exceda de cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos veinte dólares de los Estados Unidos (USD 466 620), para un programa de tres años de duración, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el programa de la Universidad de Kassel y WATERCOPE: Apoyo a la capacidad de investigación y la formulación de políticas a nivel nacional para hacer frente a la disminución de los recursos hídricos y la intensificación del uso de la tierra en la región transfronteriza mongol-china de Altai-Zungaria, conceda una donación a la Universidad de Kassel por una cuantía que no exceda de un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 485 000) para un programa de cuatro años de duración, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente la iniciativa "Pioneros en el campo" del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, conceda una donación a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por una cuantía que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000) para un programa de tres años de duración, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el programa de Enfoques de políticas a favor de la población pobre para hacer frente al riesgo y la vulnerabilidad a nivel nacional, conceda una donación a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por una cuantía que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000) para un programa de cuatro años de duración, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el receptor de la donación aprobada por la Junta Ejecutiva en su 95º período de sesiones de diciembre de 2008, con objeto de financiar el programa de Empoderamiento de los pequeños productores agrícolas en los mercados (ESFIM), pase de ser la Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA) a ser AGRINATURA-AEIE (Alianza europea de promoción de las ciencias agrarias para el desarrollo-Agrupación europea de interés económico).

Kanayo F. Nwanze  
Presidente

# **Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y Asociación Internacional de Fomento (AIF): Desarrollo de sistemas financieros integradores para mejorar el acceso a los servicios financieros en las zonas rurales**

## **I. Antecedentes**

1. Mediante la Política del FIDA en materia de financiación rural, revisada y aprobada por la Junta Ejecutiva en 2009, el FIDA ha confirmado su compromiso de seguir estudiando continuamente formas más eficaces de prestar apoyo al sector de la financiación rural. Teniendo en cuenta estos compromisos institucionales, y el hecho de que aproximadamente el 20% de todos los proyectos del FIDA se centran en la financiación rural, es esencial que el FIDA colabore con asociados sólidos para mejorar constantemente sus operaciones en la esfera de la financiación rural e incorporar las teorías y experiencias más recientes en el sector.
2. Uno de los principales asociados del FIDA en la financiación rural es el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre (CGAP). En su calidad de centro independiente de investigación y políticas, reconocido internacionalmente, dedicado a promover el acceso a servicios financieros de los pobres del mundo, el CGAP coordina una red activa de más de 30 organismos de desarrollo y fundaciones privadas que trabajan en el sector rural y de la microfinanciación.
3. La asociación del FIDA con el CGAP abre una serie de posibilidades importantes para el intercambio de técnicas, y permite una difusión más eficaz de los conocimientos y experiencias en la esfera de la financiación rural. La participación del FIDA como miembro del CGAP también ha dado al Fondo la posibilidad de beneficiarse de sus servicios de asesoramiento, mediante la participación en los comités de revisión técnica, la publicación conjunta de estudios de casos en cuanto a financiación rural, los exámenes *inter pares* de donantes en materia de microfinanciación en 2002 y 2005, y el índice SmartAid de 2009 para la microfinanciación.

## **II. Justificación y pertinencia para el FIDA**

4. El acceso a servicios financieros es una herramienta fundamental para mejorar el bienestar y la capacidad productiva de las familias. El objetivo general del CGAP es mejorar el acceso de las personas pobres a servicios financieros asequibles y convenientes. El CGAP centra su atención en asegurar que los mercados financieros locales sean **equitativos** (unos servicios financieros que no dejen atrás a determinadas personas pobres, regiones o países) y **eficientes** (unos servicios financieros que se presten de una manera eficaz en función de los costos), y que las personas pobres se integren plenamente en los principales mercados financieros.
5. Desde su creación en 1995, el CGAP se ha constituido como un líder reconocido y un centro de conocimientos que proporciona servicios de asesoramiento e información a una amplia gama de agentes que participan en la financiación rural. Su amplio acceso a los organismos de las Naciones Unidas, la comunidad de donantes y otras partes interesadas importantes le permite formar asociaciones que dan lugar a la creación de consenso, así como a la distribución de los costos.
6. El CGAP actúa como una plataforma eficaz para el intercambio de conceptos, diseños y asesoramiento técnico en la esfera de la financiación rural. El CGAP se considera de manera generalizada el principal centro mundial de recursos para el acceso a la financiación. Esta afirmación está corroborada por los testimonios de los

miembros y los asociados del CGAP, lo que a su vez despierta un mayor interés en las diversas partes interesadas (incluidos los principales organismos de fijación de normas).

7. Al trabajar con el CGAP, el FIDA se beneficia de las actividades y herramientas técnicas de este, y puede transmitirlos a los asociados sobre el terreno. Además, a través de la red del CGAP, el FIDA colabora con otros profesionales para poner a prueba enfoques, compartir sus experiencias en la esfera de la financiación rural entre la comunidad de donantes y aprender de la experiencia de los demás. El CGAP también actúa como puerta de entrada para que el FIDA difunda a otros donantes y partes interesadas las experiencias positivas adquiridas con los proyectos que han tenido éxito, y comparta las enseñanzas extraídas de proyectos que han tenido menos éxito. La gran visibilidad de las iniciativas apoyadas por el CGAP también ofrece la oportunidad de determinar esferas adicionales de interés para la cartera del FIDA y los asociados con miras a ampliar la escala de las intervenciones del FIDA.
8. Uno de los principales pilares de trabajo del CGAP es aumentar la eficacia de los fondos aportados en cuanto a ampliar el acceso a la financiación. El índice SmartAid es un servicio para los financiadores que tratan de comprender mejor la manera en que los sistemas internos de gestión, las políticas, los procedimientos y los incentivos influyen en la labor que realizan relacionada con la microfinanciación. El FIDA participó en la revisión del índice SmartAid de 2009 para la microfinanciación. Durante dicha actividad, se identificaron diversas esferas que podrían mejorarse, y el FIDA ha de aplicar las recomendaciones del CGAP, tales como:
  - elaborar planes de capacitación internos en colaboración con las divisiones regionales;
  - preparar un esquema de los proveedores de servicios técnicos cualificados, las redes, las empresas de consultoría y los centros de excelencia en microfinanciación y financiación rural;
  - estructurar asociaciones oficiales con diversos centros regionales de excelencia, y
  - revisar el desempeño realizando un seguimiento del flujo e instituir los requisitos necesarios para el uso sistemático de contratos basados en el desempeño.
9. El CGAP se ha comprometido a proporcionar apoyo al FIDA durante todo el proceso de ejecución, por ejemplo, servicios de asesoramiento para el personal técnico y la dirección.
10. Por último, el CGAP produce encuestas anuales sobre el acceso a financiación y los flujos de fondos. La encuesta anual del CGAP de los reguladores financieros abarca más de 140 países, mientras que más de 150 donantes e inversionistas, entre ellos el FIDA, proporcionan información sobre los niveles de financiación.

### **III. El programa propuesto**

11. La meta general del programa es potenciar el acceso a una amplia gama de servicios financieros rurales sostenibles en el ámbito de un sistema financiero integrador. En segundo lugar, mediante el establecimiento de asociaciones más sólidas sobre el terreno, con esta donación también se mejorará la eficacia operacional del FIDA y se logrará un mayor impacto en las intervenciones de financiación rural.

12. Los objetivos del programa son los siguientes:
- crear infraestructura de mercados financieros en las zonas rurales;
  - fomentar un marco normativo propicio para la financiación rural;
  - mejorar la prestación, el alcance y la sostenibilidad de los servicios financieros a favor de las personas pobres de las zonas rurales;
  - fortalecer la capacidad de las partes interesadas y los asociados del FIDA en la esfera de la financiación rural en todas las regiones;
  - aprovechar las asociaciones estratégicas con centros de excelencia en financiación rural y microfinanciación a fin de mejorar las actividades y el impacto del FIDA, y
  - mejorar la información sobre el desempeño de los proveedores de servicios financieros rurales para promover una mayor transparencia e integración en el sector.
13. El grupo-objetivo de esta donación es la gama de interesados que participan en el sector de la financiación rural, en todos los países donde el FIDA tiene actividades. Se calcula que el 90% de las personas que viven en zonas rurales no tienen acceso a servicios financieros solventes. Más concretamente, las actividades del FIDA en la esfera de la financiación rural están dirigidas a los productores en pequeña escala dedicados a actividades económicas rurales, tanto agrícolas como no agrícolas, que utilizan la posibilidad de tener un mejor acceso a los servicios financieros para mejorar su productividad, la constitución de activos, los ingresos y la seguridad alimentaria.
14. Además, esta donación beneficiará a los distintos tipos de proveedores de servicios financieros que operan en las zonas rurales al reforzar su capacidad para prestar servicios a los pobres del medio rural de manera sostenible. Concretamente, las actividades del programa también se extenderán a los agentes de la banca sin sucursales quienes son muy importantes para aumentar la cobertura de la población pobre en zonas rurales con soluciones tecnológicas (por ejemplo, teléfonos móviles y tarjetas inteligentes, entre otros).
15. El programa se extenderá a los encargados de la formulación de políticas que toman parte en la financiación rural por medio de los servicios de asesoramiento que se presten, pero también mediante el establecimiento de estándares para el sector en el ámbito de la regulación y la supervisión, la protección de los consumidores y las políticas de las bancas sin sucursales, lo cual es esencial para ampliar la financiación rural.
16. El programa, que tendrá tres años de duración, contará con cinco componentes principales.
- Crear infraestructura de mercados financieros en las zonas rurales**
17. Esta donación hará aportaciones al Programa de Tecnología del CGAP, con el que se están financiando experimentos que se centran en los modelos de banca sin sucursales en las zonas rurales. La banca sin sucursales tiene gran potencial para extender la distribución de servicios financieros a poblaciones pobres a las que no llegan las redes de sucursales bancarias tradicionales.
18. El CGAP difundirá las enseñanzas extraídas sobre cómo llegar a los más pobres a través de su programa de graduación. Este programa es un esfuerzo global a fin de comprender cómo las redes de protección, los medios de vida y la microfinanciación pueden organizarse de manera lógica para crear vías que permitan a las personas más pobres salir de la pobreza extrema.

19. Por último, el CGAP seguirá prestando apoyo a la plataforma de intercambio de información microfinanciera (MIX) que proporciona información sobre el desempeño de cerca de 2 000 instituciones financieras que atienden a clientes pobres.

**Fomentar un marco normativo propicio para la financiación rural**

20. La labor normativa del CGAP se centra en la creación de marcos regulatorios y normativos favorables para los proveedores de servicios financieros al servicio de los miles de millones de personas pobres de todo el mundo que carecen de acceso a servicios financieros seguros, adecuados y asequibles.
21. El CGAP formulará observaciones sobre los borradores de propuestas regulatorias y normativas integradoras en la esfera de la financiación en diversos países comprendidos en la cartera de intervenciones del FIDA. Además, el CGAP difundirá las normas de buenas prácticas en el ámbito de la regulación y la supervisión a través de sus canales de comunicación, publicaciones y eventos.
22. El CGAP también organizará actividades de sensibilización y capacitación para los encargados de formular políticas de financiación rural y ofrecerá becas.

**Desarrollar herramientas de gestión de conocimientos en el ámbito de la financiación rural**

23. Sobre la base de un análisis de los problemas principales con que se enfrentan los interesados del FIDA en la financiación rural, el CGAP participará en la elaboración de una serie de módulos de capacitación y materiales de referencia del FIDA sobre temas prioritarios, y también ayudará al FIDA a impartir dichas sesiones de desarrollo de las capacidades.

**Respaldo los vínculos con centros de excelencia en la esfera de la financiación rural**

24. Gracias a su red internacional de miembros, sus representantes regionales y las conexiones de que dispone, el CGAP prestará asistencia al FIDA a fin de individualizar a proveedores cualificados de servicios técnicos en financiación rural que sean adecuados para los asociados y las partes interesadas del FIDA en el país.

**Mejorar la información sobre el desempeño de los proveedores de servicios financieros rurales**

25. Dada la importancia de proporcionar servicios de calidad por medio de instituciones sostenibles que estén obteniendo buenos resultados, el CGAP ayudará al FIDA a diseñar los indicadores básicos del desempeño en la esfera de la financiación rural, entre otros, los que se refieren a los proveedores comunitarios de servicios (por ejemplo, organizaciones de cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones de servicios financieros). El CGAP revisará el sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS) y los indicadores relativos a la financiación rural, y ayudará al FIDA en el proceso de comprender el desempeño de su financiación rural y hacer un seguimiento de este. Es posible que el CGAP también respalde el desarrollo de un sistema de seguimiento, en cooperación con la MIX.

#### **IV. Productos y beneficios previstos**

26. En respuesta a los principales objetivos detallados más arriba, a continuación se presentan los productos previstos de esta donación.

<i>Productos</i>	<i>Efectos</i>
<b>Crear infraestructura de mercados financieros en las zonas rurales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se habrán completado los experimentos con nuevos modelos de banca sin sucursales; se habrán diseminado las enseñanzas clave.</li> <li>Se habrán elaborado y experimentado nuevos modelos para prestar servicios a los más pobres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habrá mejorado la comprensión de los modelos de banca sin sucursales con potencial para prestar servicios a un gran número de personas.</li> <li>Se habrán ampliado los enfoques innovadores para llegar a las personas más marginadas.</li> </ul>
<b>Fomentar un marco normativo propicio para la financiación rural</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se habrá asesorado a los encargados pertinentes de la formulación de políticas en los países asociados del FIDA y se les habrá impartido capacitación en buenas prácticas de financiación rural.</li> <li>Se habrán revisado diversos borradores de propuestas regulatorias y normativas integradoras en el ámbito de la financiación en los países asociados del FIDA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se habrá dado a los proveedores de servicios financieros la posibilidad de llegar a las personas rurales pobres y se habrá protegido a los clientes.</li> <li>Se habrán evitado políticas y/o programas no deseados.</li> </ul>
<b>Desarrollar herramientas de gestión de conocimientos en la esfera de la financiación rural</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las organizaciones asociadas del FIDA habrán aplicado los módulos de desarrollo de la capacidad recientemente diseñados.</li> <li>Las organizaciones asociadas del FIDA estarán utilizando documentos técnicos sobre aspectos importantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se habrán establecido proyectos más eficaces, instituciones más fuertes y mejores productos financieros para llegar a los pobres.</li> </ul>
<b>Respaldar los vínculos con centros de excelencia en el ámbito de la financiación rural</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se habrá reforzado la colaboración/cooperación entre el FIDA y sus asociados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se habrá instaurado un intercambio sistemático sobre temas clave.</li> </ul>
<b>Mejorar la información sobre el desempeño de los proveedores de servicios financieros rurales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las instituciones asociadas del FIDA estarán aplicando los indicadores básicos del desempeño en función de diversos tipos institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habrá aumentado la transparencia, el seguimiento del desempeño y la vigilancia.</li> </ul>

## V. Disposiciones para la ejecución

- El CGAP se ocupará de ejecutar la donación en cuanto consorcio de donantes públicos y privados cuya secretaría se encuentra ubicada en el Banco Mundial. El CGAP tiene una estructura de gobierno autónoma, que consiste en el Consejo de Gobernadores, compuesto por los miembros donantes, el Comité Ejecutivo y el Comité de Inversiones. El equipo operativo, que está albergado en el Banco Mundial, lleva a cabo las actividades del CGAP.
- El CGAP gestiona un fondo de donaciones para apoyar sus actividades. Actuando en nombre del Consejo de Gobernadores, el Comité de Inversiones es el órgano fiduciario de supervisión encargado de velar por que las inversiones del CGAP respalden las prioridades estratégicas establecidas por el Consejo. Un representante del Comité Ejecutivo y otro del Consejo forman parte del Comité de Inversiones en calidad de observadores. En cada reunión del Comité de Inversiones, el CGAP presenta una breve reseña sobre los resultados de los compromisos abiertos vigentes.

29. El equipo operativo aplica la estrategia ratificada por el Consejo de Gobernadores. Dicho equipo está encabezado por el Director General, quien también es uno de los directores del Banco Mundial. El Director General trabaja en estrecha colaboración con el equipo directivo superior para asegurar que las actividades del CGAP están de conformidad con su misión y se llevan a cabo de manera eficiente y eficaz. El equipo operativo tiene la sede en Washington, D.C., y dispone de una oficina en París (Francia), que se centra principalmente en la eficacia de la ayuda. El CGAP también cuenta con dos pequeñas oficinas satélites en Connecticut (Estados Unidos) y Bruselas (Bélgica), y dispone de representación regional en Bangladesh, la Federación de Rusia, Kenya y el Senegal.
30. Dada su amplia gama de conocimientos y sus capacidades de gestión demostradas, el CGAP se ocupará de la ejecución de las actividades de la donación, y el equipo de financiación rural de la División de Asesoramiento Técnico y Políticas del FIDA, en Roma, se ocupará de la supervisión.

## VI. Costos indicativos y financiación del programa

31. En la actualidad, el CGAP recibe una financiación total de alrededor de USD 16 millones al año, sin incluir los fondos de la iniciativa tecnológica con la Fundación Gates que ascenderán a USD 26 millones durante los próximos cinco años. La contribución total de los donantes en 2009 fue de USD 16 millones. Las contribuciones al presupuesto básico del CGAP en 2010 alcanzaron una cifra máxima en tres años de USD 12 millones. Como este fue el primer año de la puesta en marcha de una nueva estrategia de cinco años, esto representa un importante compromiso de los miembros del CGAP. La situación financiera del CGAP es sólida.

### Resumen del presupuesto y plan de financiación

(en miles de USD)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación<sup>a</sup></i>
Personal (incluidos los subcontratistas)	1 325	
Costos de viaje	100	
Tasas administrativas (5%)	75	
<b>Total</b>	<b>1 500</b>	<b>21 400</b>

<sup>a</sup> Presupuesto preliminar para julio de 2010-junio de 2011 (ejercicio económico de 2010); contribución de los donantes: básica y específica, ingresos en concepto de intereses y ganancias cambiarias; sin incluir la financiación del FIDA; ejercicio financiero de 2009: USD 22 537 290.

# Results-based logical framework

	Objectives hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
<b>Goal</b>	Unlock access to a wide range of sustainable rural financial services in an inclusive financial system. Enhance IFAD's operational effectiveness and impact in its rural finance interventions by building stronger partners in the field.	Corporate Level Evaluation (CLE) of IFAD's Rural Finance Policy or Peer Review of Aid Effectiveness scores increase by 20% against previous CLE or Peer Review.	CLE report or SmartAid for Microfinance feedback report.	Management support and sufficient financial resources available for capacity building and institutional development and change processes.
<b>Objectives</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Build the financial market infrastructure in rural areas</li> <li>• Foster a supportive policy framework for rural finance</li> <li>• Improve the delivery, outreach, and sustainability of financial services for poor people in rural areas</li> <li>• Build the capacity of IFAD stakeholders and partners in rural finance in all regions</li> <li>• Leverage strategic partnerships with centres of excellence in rural finance and microfinance to improve IFAD operations and impact</li> <li>• Improve performance information from rural financial service providers to promote greater transparency and inclusion in the sector</li> </ul>	<p>Improved financial market infrastructure, policy frameworks, service delivery, number of target clients reached and financial and economic performance by 10% annually on average for all supervised rural finance components and projects.</p> <p>Project participating financial institutions report 10% increase of target client outreach annually.</p> <p>The number of project participating financial institutions that achieve operational self-sufficiency increases by 10% annually.</p>	<p>Reports of IFAD Direct Supervision missions worldwide;</p> <p>Grant status reports by grant recipients.</p> <p>Performance-based agreements / contracts with project participating financial institutions;</p> <p>Annual MIX-market reports.</p>	<p>Rural finance sector remains relatively unaffected by economic and financial crises.</p> <p>No counterproductive projects and programmes by other donors and investors in the financial sector.</p>
<b>Outcomes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Improved understanding of branchless banking models that have the potential to serve large numbers of people in rural areas. Innovative approaches to reach the most marginalized people scaled up. Financial service providers are enabled, through a conducive environment, to reach out to the rural poor; and clients are protected.</li> <li>• Undesired policies and / or programmes averted.</li> <li>• More effective projects, stronger institutions and better financial products to reach the poor</li> <li>• Systematic exchange on key issues established.</li> <li>• Increased transparency and performance tracking and monitoring.</li> </ul>	<p>5 cases of good branchless banking model practices developed and published;</p> <p>5 cases of innovative approaches implemented and published;</p> <p>5 cases of rural financial market macro-level reforms reported;</p> <p>3 national microfinance policies reported as international good practices;</p> <p>3 international best practice learning cases regarding project outlines, institutions and products documented;</p> <p>IFAD' knowledge management system connected with on-the-spot systematic exchange on key issues;</p> <p>3 performance tracking and monitoring good practice cases documented.</p>	<p>CGAP Monthly Update;</p> <p>CGAP Annual Reports;</p> <p>CGAP Briefs and Focus Notes</p>	<p>CGAP expects contributions from other member donors in order to implement all planned activities.</p>
<b>Outputs</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiments with new branchless banking models completed; key lessons disseminated.</li> <li>• New models to serve the poorest in rural areas developed and tested.</li> <li>• Relevant policy makers in IFAD partner countries advised and trained on good practice rural finance.</li> <li>• A number of draft inclusive finance policy and regulation proposals in IFAD partner countries reviewed.</li> <li>• Newly designed capacity development modules on rural finance implemented by IFAD partner organizations.</li> <li>• Technical documents on key issues in rural finance used by IFAD partner organizations</li> </ul>	<p>6 branchless banking experiments are completed;</p> <p>8 graduation pilot project completed;</p> <p>8 training courses conducted;</p> <p>2 revised policy documents;</p> <p>40 people trained;</p> <p>6 technical documents applied by IFAD partner organizations;</p> <p>2 partnership agreements with centers of excellence in rural finance;</p> <p>15 participating financial institutions applying key performance indicators.</p>	<p>Partially related to CGAP reporting e.g. monthly and annual updates;</p> <p>For certain outputs IFAD internal resources, e.g. supervision mission reports, portfolio reviews etc.</p>	<p>n/a</p>

	Objectives hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
<b>Key Activities</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IFAD's cooperation and collaboration with partners and centers of excellence in rural finance strengthened.</li> <li>• Key performance indicators in rural finance for various institutional types applied by IFAD partner institutions.</li> <li>• Experiments with branchless banking models in rural areas. Implementation and lessons learned on how to reach the poorest through the "graduation programme". Comments and reviews of draft inclusive finance policy and regulation proposals in several countries included the IFAD portfolio of interventions. Dissemination of good practice standards on regulation and supervision through various communication channels, publications and events .Organization of awareness-building and training events for rural finance policymakers. Development of training modules and supporting materials on priority issues such as supporting decentralized community based institutions, key performance indicators, working with apex organizations etc. Facilitation of collaboration with centers of excellence in rural finance will</li> <li>• Development of rural finance performance indicators; support to the development of IFAD's tracking and monitoring system.</li> </ul>	n/a	n/a	

# **MADRE Inc., Organización de Desarrollo Integrado de los Pastores Mainyoto (MPIDO) y Fundación Tebtebba: Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF)**

## **I. Antecedentes**

1. Entre las poblaciones pobres se cuentan de manera desproporcionada los pueblos indígenas, de los cuales alrededor del 15% viven por debajo de la línea de pobreza. Desde que el FIDA inició sus operaciones en 1978, los pueblos indígenas que viven en las zonas rurales de los países en desarrollo han sido uno de los grupos-objetivo de los proyectos y programas a los que el Fondo presta apoyo, sobre todo en Asia y en América Latina.
2. Basándose en su experiencia, el FIDA ha comprendido la importancia de reconocer la diversidad y los rasgos distintivos de los pueblos y las comunidades rurales, y de valorar y aprovechar su diversidad como un activo y una fuente de potencial económico. Teniendo esto en cuenta, en septiembre de 2009 el FIDA aprobó su Política de actuación en relación con los pueblos indígenas<sup>1</sup>. Esta nueva política tiene por objeto mejorar la eficacia en términos de desarrollo de la actuación del FIDA relacionada con las comunidades de pueblos indígenas de las zonas rurales y, en particular, empoderar a los pueblos indígenas para que salgan de la pobreza basándose en su propia identidad y su cultura.
3. La política prevé el fortalecimiento del IPAF como un instrumento innovador para crear asociaciones con las organizaciones de pueblos indígenas y promover el desarrollo autónomo de las comunidades de pueblos indígenas.
4. El IPAF se creó en el FIDA en 2006, después de que el Banco Mundial y el FIDA firmaran una carta de acuerdo para transferir el Fondo de Donaciones para los Pueblos Indígenas del Banco Mundial al FIDA, tras lo cual pasó a llamarse Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas. Durante su 88º período de sesiones, celebrado en septiembre de 2006, la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó la transferencia de dicho fondo y su estructura de gobierno.<sup>2</sup>
5. En 2007 y 2008 se publicaron dos convocatorias de propuestas para el IPAF que tuvieron mucho éxito. Se financiaron 71 proyectos en 38 países de todo el mundo por un importe total de unos USD 1,5 millones.<sup>3</sup>
6. En algunos países, se ha establecido una relación directa entre los microproyectos del IPAF y los programas del FIDA en los países, ya sea mediante la inclusión de la comunidad en un programa más amplio financiado por el FIDA, ya sea con la ampliación de los microproyectos del IPAF o bien mediante la inclusión de la organización en el equipo de gestión del programa en el país del FIDA. Entre los ejemplos cabe destacar los proyectos en el Estado Plurinacional de Bolivia, Malasia, Nicaragua, Panamá y Rwanda.

<sup>1</sup> [http://www.ifad.org/english/indigenous/documents/ip\\_policy\\_s.pdf](http://www.ifad.org/english/indigenous/documents/ip_policy_s.pdf)

<sup>2</sup> EB 2006/88/R.40.

<sup>3</sup> En 2007 y 2008 el IPAF y las actividades conexas fueron financiados por el FIDA, el Banco Mundial, Noruega, Canadá, Finlandia e Italia, por una cuantía total de USD 2,12 millones. El FIDA aportó USD 823 000; el Banco Mundial, USD 415 000; Noruega, USD 625 000; Canadá, USD 150 000; Finlandia, USD 77 000, e Italia, USD 30 000.

7. Los dos primeros ciclos del IPAF se han caracterizado por un enfoque que se basa en “aprender trabajando”, con el fin de mejorar el IPAF aprovechando las enseñanzas extraídas.<sup>4</sup> Estas enseñanzas han servido de fundamento para la estrategia a medio plazo del IPAF, 2010-2014, que se elaboró en 2010 en colaboración con el Consejo del IPAF y que fue ratificada por la dirección del FIDA.
8. La estrategia tiene por objeto: i) aumentar la eficacia del IPAF, sobre todo reduciendo los costos de transacción para el FIDA; ii) empoderar a las organizaciones de pueblos indígenas a nivel regional para que gestionen instrumentos financieros con miras a respaldar iniciativas de desarrollo de base comunitaria; iii) fortalecer el vínculo entre los microproyectos del IPAF y los proyectos financiados por el FIDA en los países, y iv) garantizar una base estable de recursos financieros mediante una combinación de recursos de las donaciones del FIDA y la cofinanciación procedente de un grupo de donantes comprometidos (gobiernos, fundaciones, ONG).
9. Estos objetivos se lograrán con el apoyo de organizaciones de pueblos indígenas a nivel regional que gestionarán el IPAF mediante la canalización de recursos a los beneficiarios subordinados del IPAF y el seguimiento y la supervisión de sus proyectos. Las organizaciones regionales desempeñarán un papel catalizador en el fortalecimiento de sus plataformas y acortarán las distancias entre el ámbito internacional y las organizaciones de base comunitaria.
10. Se hará lo posible por integrar los microproyectos en las operaciones del FIDA en los países, por ejemplo mediante el seguimiento y la supervisión de los microproyectos del IPAF al realizar la supervisión de los proyectos conexos financiados por el FIDA, y en colaboración con las organizaciones regionales que gestionan el IPAF.
11. La descentralización del IPAF coincidirá con el establecimiento en el FIDA del Foro de los Pueblos Indígenas, que se celebrará cada dos años coincidiendo con el Consejo de Gobernadores.<sup>5</sup> Los conocimientos, la experiencia y las enseñanzas extraídas del IPAF se compartirán y sentarán la base para las decisiones y recomendaciones del Foro de los Pueblos Indígenas, con la asimilación de innovaciones y mejores prácticas que podrían ampliarse en los programas y proyectos del FIDA en los países.
12. Las actividades descritas a continuación ponen de manifiesto la nueva estrategia del IPAF y las enseñanzas extraídas de los últimos dos ciclos.

## II. Justificación y pertinencia para el FIDA

13. Como pone de relieve la experiencia del FIDA y confirman las dos convocatorias de propuestas para el IPAF, los pueblos indígenas son una parte interesada importante que puede desempeñar un papel clave en la individualización de estrategias de desarrollo. En estas estrategias se tratan directamente muchos de los problemas más cruciales de la pobreza rural a nivel nacional y mundial, tales como la gestión de los recursos naturales, la biodiversidad y el cambio climático. Las propuestas presentadas al IPAF proporcionan un enfoque original y alternativo a las cuestiones

---

<sup>4</sup> La experiencia de los dos primeros ciclos del IPAF se recoge en el informe: *Learning by Working Together, Microprojects financed through the Indigenous Peoples Assistance Facility (IPAF); Aprender trabajando juntos Microproyectos financiados por el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF)*. Febrero de 2010, inglés: [http://www.ifad.org/english/indigenous/pub/documents/microproyectos\\_e.pdf](http://www.ifad.org/english/indigenous/pub/documents/microproyectos_e.pdf) y español: <http://www.ifad.org/english/indigenous/pub/documents/microproyectos.pdf>

<sup>5</sup> El establecimiento del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA es el segundo instrumento innovador introducido en virtud de la Política de actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas. La propuesta de establecer el foro es un intento concreto de institucionalizar un proceso de consulta y diálogo con los representantes de los pueblos indígenas en los planos nacional, regional e internacional. El objetivo es mejorar la rendición de cuentas del FIDA respecto de sus grupos-objetivo y las actividades de desarrollo que lleva a cabo, así como ejercer una función de liderazgo entre las instituciones internacionales dedicadas al desarrollo. El taller mediante el cual se estableció el foro en el FIDA tuvo lugar los días 17 y 18 de febrero de 2011.

que van surgiendo, y constituyen una auténtica fuente de innovación y pensamiento y práctica experimentales en los procesos de desarrollo que afectan a los pueblos indígenas. Si se respaldan, la visión y el talento de los pueblos indígenas pueden contribuir a fortalecer la capacidad del propio FIDA para comprender, valorar e incorporar en proyectos de grandes dimensiones las nuevas cuestiones que surgen en torno a la pobreza rural de especial interés para los pueblos indígenas.

14. El valor agregado de establecer el IPAF en el FIDA radica en los siguientes elementos estratégicos:
  - Mediante la financiación de microdonaciones, el IPAF es un instrumento financiero complementario a disposición del FIDA dirigido a un grupo-objetivo concreto, mediante el cual el Fondo puede establecer asociaciones con organizaciones de pueblos indígenas en los planos regional, nacional y comunitario. Estas asociaciones pueden ser una aportación para crear iniciativas más amplias de colaboración dentro de los programas del FIDA en los países.
  - El IPAF es un instrumento de escucha y aprendizaje que puede ser útil para determinar las necesidades, soluciones propuestas y las innovaciones de los pueblos indígenas. Se puede utilizar en la búsqueda de innovaciones y proyectos piloto que abonen el camino para financiar proyectos más grandes mediante préstamos y donaciones del FIDA. Asimismo puede ser útil para identificar y ensayar iniciativas más eficaces que otras instituciones de desarrollo pueden reproducir.
  - El IPAF tiene posibilidades de convertirse en un instrumento de creación de asociaciones que puedan utilizarse para fortalecer las plataformas de los pueblos indígenas y el diálogo sobre políticas a nivel nacional, regional y mundial sobre cuestiones de interés para los pueblos indígenas.
15. Con el apoyo financiero de la donación propuesta, el FIDA tiene intención de garantizar que los principios contenidos en la Política de actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas y los instrumentos para aplicarlos se traduzcan en actividades sostenibles.
16. Esta donación propuesta está en consonancia con el Marco Estratégico del FIDA (2007-2010) en cuanto a dar a las organizaciones de los pueblos indígenas la oportunidad de participar efectivamente en los procesos locales y nacionales de programación y formulación de políticas. Con ella se aplican directamente los principios del FIDA enunciados en el Marco Estratégico sobre: i) el empoderamiento, "combinando las mejores técnicas y conocimientos disponibles para encontrar soluciones nuevas e innovadoras a la pobreza rural... y creando [...] capacidades y fortaleciendo [...] las organizaciones y comunidades", y ii) las asociaciones, con las partes interesadas nacionales, y una participación más activa en las asociaciones establecidas por la comunidad internacional dedicada al desarrollo.
17. La justificación para financiar la donación propuesta se basa en el compromiso del FIDA de mejorar su eficacia en términos de desarrollo en su actuación respecto de las comunidades de los pueblos indígenas en las zonas rurales. Alrededor de un 80% de los recursos del FIDA se destinarán a financiar las donaciones dirigidas a las comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones para proyectos diseñados y ejecutados por ellos; de esa manera se les empoderará para que salgan de la pobreza sobre la base de su propia identidad y su cultura. Mediante esta propuesta de donación se aplica directamente la Política de actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas, que comprende al IPAF como uno de los instrumentos mediante los cuales se llevan a la práctica sus principios de actuación.

### III. El programa propuesto

18. La meta general del programa es **empoderar a las comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones para que promuevan su desarrollo autónomo**. Los objetivos del programa son los siguientes: i) empoderar a las comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones para que diseñen y ejecuten proyectos de desarrollo sobre la base de su identidad y su cultura; ii) aumentar la capacidad de las organizaciones de pueblos indígenas para que gestionen instrumentos financieros que respalden iniciativas de desarrollo de base comunitaria, y iii) generar y compartir conocimientos sobre las iniciativas de desarrollo de los pueblos indígenas.
19. El grupo-objetivo está compuesto por las comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones situadas en zonas rurales de los Estados Miembros del FIDA en desarrollo.
20. El programa de tres años tendrá tres componentes principales.
  - **Empoderar a las organizaciones de base comunitaria de los pueblos indígenas para que determinen y elaboren prioridades y estrategias con miras a satisfacer las necesidades de desarrollo de sus comunidades sobre la base de su cultura y su identidad mediante:** i) la financiación de proyectos de entre USD 20 000 y USD 50 000, diseñados y ejecutados por las comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones; ii) el fortalecimiento de la capacidad de los beneficiarios subordinados del IPAF para gestionar y ejecutar sus proyectos, y iii) la vinculación de los pueblos indígenas a las plataformas regionales y mundiales a través de talleres y capacitación.
  - **Desarrollar la capacidad de las organizaciones de pueblos indígenas a nivel regional en la gestión de instrumentos financieros que respalden las iniciativas comunitarias de desarrollo mediante:** i) la capacitación y la facilitación de orientaciones generales a tres organizaciones de pueblos indígenas (una en cada región: África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe) a fin de desarrollar su capacidad de respaldar con éxito a las organizaciones comunitarias en la ejecución de iniciativas de desarrollo; ii) el fortalecimiento de los vínculos y la cooperación entre las tres organizaciones de pueblos indígenas y las operaciones del FIDA en la región, y iii) el apoyo a las tres organizaciones de pueblos indígenas en el desempeño de una función catalizadora a fin de fortalecer las plataformas de pueblos indígenas a nivel regional y conectarlas con el ámbito internacional.
  - **Gestión de conocimientos mediante:** i) la realización de estudios y análisis centrados en las solicitudes recibidas por el IPAF; ii) la elaboración de estudios y análisis basados en los resultados de los proyectos financiados por el IPAF, lo que pondría de relieve las innovaciones y ayudaría a individualizar las iniciativas que el FIDA u otras instituciones de desarrollo podrían ampliar/reproducir, y iii) el establecimiento de comunidades de práctica con beneficiarios subordinados del IPAF con el fin de afianzar y fortalecer el establecimiento de redes entre las comunidades y organizaciones de pueblos indígenas a nivel regional y mundial.

## IV. Productos y beneficios previstos

21. Se prevé que el programa arrojará los productos y beneficios siguientes:
- se habrán seleccionado iniciativas de las comunidades de pueblos indígenas y sus organizaciones, impulsadas por la demanda, para que el Consejo del IPAF las financie, y dichas iniciativas se habrán llevado a la práctica en África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe;
  - se habrán creado a nivel regional redes de beneficiarios subordinados del IPAF;
  - se habrá conectado a los beneficiarios subordinados del IPAF con plataformas regionales/internacionales de pueblos indígenas;
  - las organizaciones de pueblos indígenas a nivel regional tendrán acceso a recursos financieros que respalden a las organizaciones comunitarias;
  - las organizaciones de pueblos indígenas a nivel regional habrán fortalecido su capacidad de gestionar instrumentos financieros para apoyar las iniciativas comunitarias;
  - se habrán establecido redes de comunidades de pueblos indígenas en el plano regional y se habrán conectado con plataformas a nivel mundial;
  - se habrán preparado estudios sobre las propuestas del IPAF en cada región;
  - se habrán elaborado estudios y análisis basados en los resultados de los proyectos financiados por el IPAF en cada región, poniendo de relieve las innovaciones y las oportunidades de ampliación;
  - se habrán promovido ferias de conocimientos y comunidades de práctica centradas en las cuestiones de los pueblos indígenas con los beneficiarios subordinados del IPAF, y
  - los foros y las plataformas regionales e internacionales estarán influidos por los conocimientos y la experiencia generados por el IPAF.

## V. Disposiciones para la ejecución

22. El IPAF se gestiona mediante un proceso de licitación. Tras realizar una convocatoria mundial de propuestas, todas las solicitudes admisibles que se reciben dentro del plazo establecido se revisan y se clasifican en función de la pertinencia, la viabilidad, la capacidad institucional, la credibilidad institucional y la atención prestada al desarrollo de los pueblos indígenas en consonancia con su cultura e identidad. A nivel mundial, el IPAF está gestionado por la Coordinadora de Cuestiones Indígenas y Tribales<sup>6</sup> y está regido por el Consejo del IPAF.
23. El Consejo del IPAF está compuesto por los siguientes miembros con derecho a voto: cuatro representantes de los pueblos indígenas, un representante del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (UNPFII) y un representante del FIDA. Cada uno de los cuatro representantes de los pueblos indígenas proviene de una de las siguientes regiones: África, América Latina y el Caribe, Asia Oriental y el Pacífico, y Asia Meridional. Los miembros del Consejo eligen un Presidente.<sup>7</sup> Entre las funciones específicas del Consejo cabe destacar:

<sup>6</sup> La Coordinadora de Cuestiones Indígenas y Tribales forma parte de la División de Asesoramiento Técnico y Políticas del Departamento de Administración de Programas del FIDA.

<sup>7</sup> En la actualidad los miembros del Consejo del IPAF son los siguientes: Joan Carling, kankanaey de Filipinas; Mirna Cunningham, miskito de Nicaragua (actualmente miembro del UNPFII); Wolde Gossa Tadesse, gamo de Etiopía; Kyrham Nongkynrih, khasi de la India; Jean-Philippe Audinet, División de Asesoramiento Técnico y Políticas, Representante del FIDA.

- la orientación estratégica general y la supervisión relacionados con el uso de los fondos aportados por el IPAF;
  - la revisión y la aprobación de las solicitudes, garantizando la conformidad con los criterios y directrices establecidos y la distribución regional equitativa;
  - la revisión de los informes del IPAF, y
  - el examen de los informes de auditoría sobre el IPAF.
24. A nivel regional, en América Latina y el Caribe el IPAF estará administrado por MADRE Inc. en calidad de receptor legal de la donación, y el Foro Internacional de las Mujeres Indígenas (FIMI), en calidad de organización encargada de la ejecución; en África por la MPIDO, y en Asia y el Pacífico por la Fundación Tebtebba. El FIDA concertará convenios de donación con MADRE Inc., la MPIDO y la Fundación Tebtebba. El FIMI, la MPIDO y la Fundación Tebtebba se encargarán de canalizar los recursos a las organizaciones a las que el IPAF ha concedido las donaciones, y de vigilar y supervisar los proyectos financiados por el IPAF, que se llevarán a cabo en cooperación con los gerentes de los programas en los países del FIDA. Las tres organizaciones desempeñarán un papel clave en la creación y el fortalecimiento de redes entre los beneficiarios subordinados del IPAF, y en acortar las distancias entre los movimientos de los pueblos indígenas regionales e internacionales.
25. A nivel nacional y comunitario, los beneficiarios subordinados del IPAF se ocuparán de la ejecución de los proyectos que han presentado al IPAF y que han sido seleccionados por el Consejo del IPAF para su financiación. El FIMI, la MPIDO y la Fundación Tebtebba concertarán un convenio de donación con los beneficiarios subordinados. En los convenios con los beneficiarios subordinados se describirán las funciones respectivas de la organización regional y la organización nacional/comunitaria en cuanto a la planificación, la ejecución y la presentación de informes.

## VI. Costos indicativos y financiación del programa

26. El FIDA proporcionará financiación a título de donación por la cantidad de USD 1,45 millones, de los cuales USD 577 710 serán para MADRE Inc., USD 405 670, para la MPIDO y USD 466 620, para la Fundación Tebtebba.

### Resumen del presupuesto y plan de financiación (en miles de USD)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>
Subdonaciones	1 138,5
Personal (incluidos servicios profesionales/consultorías)	108,0
Publicaciones y materiales de capacitación	36,0
Viajes y viáticos	98,5
Gastos generales	69,0
<b>Total</b>	<b>1 450,0</b>

**Resumen del presupuesto y plan de financiación (MADRE Inc.)**  
(en miles de USD)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>
Subdonaciones	467,0
Personal (incluidos servicios profesionales/consultorías)	38,0
Publicaciones y materiales de capacitación	12,0
Viajes y viáticos	33,2
Gastos generales	27,5
<b>Total</b>	<b>577,7</b>

**Resumen del presupuesto y plan de financiación (MPIDO)**  
(en miles de USD)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>
Subdonaciones	307,0
Personal (incluidos servicios profesionales/consultorías)	35,0
Publicaciones y materiales de capacitación	12,0
Viajes y viáticos	32,3
Gastos generales	19,3
<b>Total</b>	<b>405,6</b>

**Resumen del presupuesto y plan de financiación (Fundación Tebtebba)**  
(en miles de USD)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>
Subdonaciones	364,5
Personal (incluidos servicios profesionales/consultorías)	35,0
Publicaciones y materiales de capacitación	12,0
Viajes y viáticos	32,9
Gastos generales	22,2
<b>Total</b>	<b>466,6</b>

# Results-based logical framework

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumptions
<p><b>Goal</b> Strengthen indigenous peoples' communities and their organizations to foster their self-driven development</p>	<p># of indigenous peoples' communities and their organizations enabled to manage and implement development initiatives, with at least 50% receiving a rating of 3 or above in implementing the programmes to the benefit of their communities.</p>	<p>List of projects approved by the IPAF Board; Grant progress reports, independent verification through supervision missions.</p>	<p>The regional organizations have the full support of the indigenous peoples' communities.</p>
<p><b>Objectives</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empowerment of indigenous peoples' communities and their organizations to design and implement development projects based on their identity and culture;</li> <li>2. Building the capacity of indigenous peoples' organizations to manage financial instruments to support grassroots development initiatives.</li> <li>3. Knowledge generation and sharing on indigenous peoples' development initiatives.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # of indigenous peoples' communities and organizations which successfully design and implement their development initiatives by the end of the programme.</li> <li>2. Three IPOs at regional level are enabled to effectively manage, supervise and administer grant funds to finance sub-projects proposed by the indigenous peoples' communities and their organizations, by the end of the programme.</li> <li>3. # of platforms organized and channels linked to others to share knowledge and experience on IPAF sub-projects at local, regional and international, level by the end of the programme.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitoring and supervision reports of IPAF-funded projects; result-based assessments of grassroots development projects</li> <li>2. IPOs annual progress reports, closing reports; audit reports.</li> <li>3. Research analysis, studies and publications produced and shared through local and global fora, bulletins and web pages.</li> </ol>	<p>No interference or influences in the affairs of indigenous peoples' at country level.</p>
<p><b>Outputs</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Demand driven initiatives of indigenous peoples communities and their organizations are financed and implemented in Africa, Asia and LAC;</li> <li>1.2 Networks of IPAF grantees are created at regional level, and IPAF-grantees are linked to regional/international indigenous peoples' platforms and IFAD operations in the country;</li> <li>2.1 Indigenous peoples organizations at regional level have access to financial resources to support grassroots organizations;</li> <li>2.2 Indigenous organizations at regional level have built their capacity to manage financial instruments to support grassroots initiatives;</li> <li>2.3 Networks of indigenous peoples communities are established at regional level and linked with global platforms.</li> <li>3.1 Studies on IPAF's applications are prepared for each region; Result-based studies and analysis on projects financed by the IPAF are prepared, highlighting innovations and opportunities for</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1a. # of projects approved, financed and successfully implemented in # countries in Asia, Africa and LAC by the end of the programme.</li> <li>1b. # of national/grassroots organizations linked to the regional and global indigenous peoples' platforms by the end of the programme.</li> <li>1c. # of national/grassroots IPAF-funded projects linked to IFAD operations in the country by the end of the programme.</li> <li>2a. Three IPOs in Asia, Africa and LAC receive resources to finance grassroots development initiatives in the first and second year of the programme;</li> <li>2b. They disburse resources to # n/grassroots orgs as approved by the IPAF Board in their respective regions according to project's PWO;</li> <li>2c. They monitor and supervise n/grassroots projects;</li> <li>2d. The three IPOs play a catalytic role at regional and international level in creating</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.a Applications received by IPAF and stored in the IPAF tracking system; Minutes of IPAF Board decision making meeting; Sub-grant agreements between Regional IPOs and n/grassroots orgs; monitoring and supervision reports of IPAF-funded projects, proceedings of training events;</li> <li>1.b Regional workshops/fora proceedings; community of practices' list of members;</li> <li>1.c Information deriving from supervision missions/surveys of IFAD-funded projects; communications with CPMs; IPAF knowledge and experience informing IFAD-project designs; IFAD's in-house seminars and presentations.</li> <li>2. Grant agreements between IPAF and regional IPOs; proceedings of training events; correspondence between IPAF secretariat and regional IPOs; evidence of disbursement of resources to regional IPOs; grant agreements between regional IPOs and IPAF awarded organizations; bank transactions for transferring resources from</li> </ol>	<p>No interference or influences in the affairs of indigenous peoples' at country level.</p> <p>Regional IPOs determined to incorporate service orientation and a result-based M&amp;E system combining traditional and specific indicators on the well-being of indigenous peoples;</p> <p>Regional IPOs determined to broaden their role at regional level and play a catalytic role to link up local and global platforms;</p>

<p>scaling-up.          3.2 Knowledge fairs and community of practices on indigenous peoples' issues are developed with IPAF-sub-grantees.          3.3 Regional and international fora/platforms are informed and influenced by IPAF knowledge and experiences.</p>	<p>and strengthening IPs platforms and sharing knowledge on IPs' issues.          3a. # of studies and papers produced and shared on knowledge and experience deriving from IPAF and its funded projects          3b.. # of workshops/knowledge fair organized with IPAF grantees at regional and international level;          3c. # of regional and international fora where knowledge and experience from IPAF is shared.</p>	<p>IPOs to grassroots orgs; proceedings of regional and international fora;          3. document/publication/ reports; workshop proceedings; regional and international fora proceedings;</p>	
<p><b>Key Activities</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grants approved by the IPAF Board are disbursed in block to regional organizations;</li> <li>- Regional organizations provide trainings to IPAF-grantees on project management and implementation and on indigenous peoples' issues.</li> <li>- Regional organizations convene workshops/trainings with IPAF grantees on project's management, self-assessments; commensurate with indigenous peoples' rights and development with culture and identity.</li> <li>- IPAF Secretariat provides trainings and technical backstopping to regional IPOs on management of financial instruments;</li> <li>- Research analysis on IPAF's applications and IPAF-funded projects at grassroots and regional level;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- # of projects approved by regions and funds released to regional organizations as approved by the IPAF Board and financed according to their POW.</li> <li>- # of IPAF-sub-grantees trained in project management with back-stopping support by IPOs.</li> <li>- Workshops/trainings are held with IPAF sub-grantees.</li> <li>- # of trainings held with IPOs in managing financial instruments;</li> <li>- # of backstopping missions organized to assist IPOs in managing financial instruments.</li> <li>- Knowledge and experience on IPAF is documented and shared.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- sub-grant agreement between IPOs and n/grassroots org; financial reports IPOs.</li> <li>- Proceedings of workshops/trainings; supervision reports; correspondence between IPOs and sub-grantees.</li> <li>- Workshop/training proceedings</li> <li>- Proceedings of trainings to IPOs; correspondence between IPAF secretariat and IPOs; information stored in IPAFT.</li> <li>- Studies, publications produced on IPAF and disseminated through international fora, web applications.</li> </ul>	<p>No interference or influences in the affairs of indigenous peoples' at country level.</p>

# **Universidad de Kassel y WATERCOPE: Apoyo a la capacidad de investigación y la formulación de políticas a nivel nacional para hacer frente a la disminución de los recursos hídricos y la intensificación del uso de la tierra en la región transfronteriza mongol-china de Altai-Zungaria**

## **I. Antecedentes**

1. El consorcio de investigación y desarrollo WATERCOPE se ocupa de los factores fundamentales que dificultan el desarrollo en la región mongol-china de Altai-Zungaria, una de las zonas más pobres de Asia Central. En esta región transfronteriza el agua, las tierras de pastos y los suelos afectados por la salinidad están expuestos a los efectos provocados por el cambio climático y el crecimiento demográfico en las estrategias tradicionales en materia de medios de vida. Las variaciones previstas en las precipitaciones, más abundantes en invierno que en verano, contribuirán aún más a provocar inundaciones primaverales debido al agua del deshielo en las tierras agrícolas, y posteriores sequías durante el verano, que afectarán principalmente a los pastizales. Esto agravará la explotación excesiva y el consiguiente estrés, que repercuten en los servicios y funciones del ecosistema y, en consecuencia, también en las estrategias en materia de medios de vida tanto de los pastores como de los agricultores.
2. WATERCOPE abordará estas cuestiones interrelacionadas mediante: i) el fortalecimiento de la capacidad de investigación nacional en materia de gestión mejorada de pastizales y agricultura de oasis, y ii) el ensayo en las explotaciones de innovaciones que prevén un uso eficiente de la tierra y el agua en favor de la población pobre y la explotación de las cadenas de valor para la producción animal y vegetal. Además de su pertinencia directa para los hogares-piloto, este enfoque hará que los encargados de formular y planificar las políticas adopten decisiones mejor fundadas sobre la manera de compartir más eficazmente los recursos transfronterizos de tierras y aguas.

## **II. Justificación y pertinencia para el FIDA**

3. El enfoque de WATERCOPE es pertinente para regiones multiétnicas similares de torres de agua en Asia Central (por ejemplo, los Montes Katun en Kazajstán, la Cordillera Tien Shan en Kirguistán y la Cordillera del Pamir en Tayikistán) y complementa la nueva Estrategia del FIDA sobre el cambio climático. El programa propiamente dicho contribuye a un diálogo transfronterizo (mongol-chino) más eficaz y basado en hechos concretos en relación con el cambio climático, el desarrollo rural, la agricultura y la seguridad alimentaria (tercer propósito de la Estrategia del FIDA sobre el cambio climático). WATERCOPE mejorará la resiliencia de los sistemas ante las conmociones externas y se centrará en lo siguiente: i) la potenciación de los activos humanos y sociales de las ONG, las organizaciones comunitarias y las organizaciones de la sociedad civil de reciente aparición; ii) el aumento del potencial de desarrollo de bienes productivos y tecnología, y iii) la expansión del comercio intraregional y la contribución a un acceso más amplio a los activos financieros y los mercados.

### III. El programa propuesto

#### Principales oportunidades de desarrollo abordadas por el programa y grupo-objetivo

4. El consorcio WATERCOPE fortalecerá los grupos locales de pastores y agricultores y mejorará la capacidad de investigación y las políticas a nivel nacional en la región transfronteriza mongol-china de Altai-Zungaria. Las actividades resultan pertinentes para las aptitudes y las estructuras de organización de hasta 50 000 hogares pobres pertenecientes a minorías étnicas, que necesitan obtener mayores ingresos y una mayor seguridad alimentaria aprovechando el agua y las tierras con mayor eficiencia y con hincapié en los enfoques de cadenas de valor (estrategias de supervivencia más idóneas).

#### Fases y componentes del programa

5. El programa se ejecutará en dos fases, lo que dará a este consorcio mongol-chino-alemán de científicos y especialistas en desarrollo la posibilidad de definir, mediante evaluaciones *ex ante* rurales de carácter participativo, las estrategias de supervivencia más idóneas (es decir, las que se basan en la adaptación al deterioro de la disponibilidad de agua y pastos) respecto de la gestión de pastizales y el agua para uso agrícola (incremento de la producción de hortalizas de invernadero basada en el uso eficiente del agua y cultivo, procesamiento y comercialización de aladierna orgánica, y al mismo tiempo reducción máxima del impacto ambiental negativo ocasionado por la lixiviación). Durante los cuatro años de duración de las actividades planificadas (Fase I: 2011-2014), se procederá a reunir a las partes interesadas, evaluar las posibilidades de los conocimientos locales en materia de gestión de recursos y elaborar indicadores biofísicos y de sostenibilidad socioeconómica eficaces. La segunda fase (2014-2015) comprenderá actividades de divulgación y de transferencia de tecnologías mediante la habilitación de servicios locales de extensión agrícola y la ejecución piloto de estrategias mejoradas en pequeña escala.
6. WATERCOPE abarcará los cuatro componentes principales siguientes:
  - a) evaluación de las causas actuales de la degradación de los pastos y la escasez de agua y sus consecuencias en las estrategias en materia de medios de vida, y suministro de indicadores para medir el impacto en la sostenibilidad de los sistemas;
  - b) análisis de las limitaciones de las políticas que fomentan la adopción generalizada de estrategias de supervivencia en favor de los pobres, a fin de abordar los efectos del uso intensificado y el cambio climático en la calidad de los pastos y la disponibilidad de agua;
  - c) ejecución-piloto de ensayos basados en los hogares con miras a aplicar estrategias de gestión mejoradas, y
  - d) capacitación de 20 jóvenes científicos mongoles y chinos en los últimos adelantos de la investigación y el desarrollo en apoyo del aprovechamiento sostenible del agua y las tierras.
7. Las actividades de investigación y desarrollo estarán divididas en cinco grupos temáticos, a saber:
  - a) variabilidad y cambio climáticos (se evaluarán la variabilidad regional del clima, la evapotranspiración y las precipitaciones según distintas resoluciones espacio-temporales);
  - b) ciclos del agua y seguridad del agua (el objetivo será cuantificar los recursos hídricos disponibles en escalas espaciales y temporales diferentes y elaborar indicadores ambientales eficaces para este recurso de importancia vital);

- c) gestión de la fertilidad del suelo (se analizarán el crecimiento de los cultivos, el carbono del suelo y los flujos de nutrientes como factores determinantes de la sostenibilidad del aprovechamiento de tierras);
- d) productividad de los pastizales (se evaluará la reacción de la vegetación de los pastizales a los cambios ambientales y la presión antropogénica relacionada con la cría de ganado), y
- e) reducción de la pobreza y políticas y medios de vida (se suministrarán datos económicos e institucionales sobre los hogares en lo que respecta a la utilización del capital natural y las tierras, las estrategias en materia de medios de vida, las actividades de producción y las actitudes y preferencias respectivas).

### **Métodos**

8. Se aplicarán los siguientes métodos para lograr los objetivos previstos por el programa:
  - a) **Talleres transfronterizos** con miras a (re)definir las estrategias y los métodos de investigación interdisciplinaria, aplicar e integrar los conocimientos de los agricultores y actualizar las políticas de uso de la tierra y el agua.
  - b) **Investigaciones sobre el terreno y experimentos en las explotaciones con un enfoque participativo, con miras a la reunión de datos** (encuestas, evaluaciones participativas en las explotaciones [disciplinarias e interdisciplinarias] y experimentos en pequeña escala) a fin de: i) registrar y compilar los conocimientos locales sobre gestión de pastizales, agua y cultivos y de este modo determinar su potencial para la formulación de las estrategias de supervivencia más idóneas y también innovadoras; ii) definir la capacidad de carga y la resiliencia de los agroecosistemas de recursos hídricos limitados para los pastores y los usuarios de tierras agrícolas, y iii) evaluar el impacto de las políticas vigentes sobre estrategias de aprovechamiento de tierras y servicios y funciones de los ecosistemas.
  - c) **Un sistema de información ambiental (SIA)**, que se establecerá a través del sitio web del programa con los siguientes fines: i) facilitar la gestión de la base de datos y la transparencia de la consecución de los hitos fundamentales dentro del programa (rendición de cuentas acerca de los progresos); ii) poner los resultados del programa y los datos básicos sobre aprovechamiento de tierras a disposición de todos los interesados en la zona-objetivo de WATERCOPE, y también de los interesados procedentes de otras zonas similares de torres de agua en Asia Central, y iii) servir de plataforma de información y comunicación del programa (SIA sobre recursos transfronterizos) para la comunidad internacional de desarrollo y el público en general.
  - d) **Capacitación:** se impartirá capacitación a planificadores locales del aprovechamiento de tierras sobre tecnologías relativas al GPS (sistema mundial de determinación de posición) y el SIG (sistema de información geográfica) y sobre análisis de políticas, para asegurar que el SIA se utiliza como instrumento de adopción de decisiones a nivel local y nacional. Gracias a la participación de 20 jóvenes mongoles y chinos candidatos a nivel de licenciatura y doctorado, que serán supervisados conjuntamente, se podrá fortalecer la capacidad académica y administrativa local y, por ende, contribuir a la gestión sostenible del aprovechamiento de tierras.

## IV. Productos y beneficios previstos

9. Los beneficiarios serán criadores, pequeños agricultores, empresarios en pequeña escala, responsables de la adopción de decisiones sobre las regiones transfronterizas y jóvenes académicos pertenecientes a minorías étnicas en Mongolia y China.
10. Se prevén los siguientes productos:
  - comprensión de los procesos de adopción de decisiones seguidos por los pastores y agricultores en materia de aprovechamiento de tierras, sobre la base de evaluaciones rurales *ex ante* de carácter participativo y encuestas periódicas;
  - fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de investigación aplicada y de políticas que favorezcan el aumento de los ingresos y de la seguridad alimentaria;
  - aplicación-piloto de las estrategias de supervivencia más idóneas con 50 hogares de pastores o agricultores en Mongolia y China ("más ingresos por unidad de agua" y restricciones claras para la utilización de pastos y agua);
  - decisiones mejor fundadas en el ámbito de las negociaciones transfronterizas relativas al aprovechamiento de los pastos y la distribución del agua, y
  - establecimiento de un SIA en la web denominado "Recursos transfronterizos", para uso de los interesados directos de la zona del programa y de zonas análogas de torres de agua en otros países de Asia Central.

## V. Disposiciones para la ejecución

11. Las actividades enmarcadas en el programa transfronterizo regional de WATERCOPE se vincularán con proyectos del FIDA en marcha en la región y complementarán los sistemas de seguimiento que se utilizan actualmente, como el Proyecto Oro Verde (financiado inicialmente por Suiza), que se ocupa del seguimiento de la productividad de los pastos a escala supranacional, el actual Proyecto de Educación y Desarrollo Rural, el Proyecto de Seguros basado en Índices para el Ganado y el Proyecto de Fomento de Medios de Vida Sostenibles. En Xinjiang, el Programa de Alivio de la Pobreza financiado por el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW, un banco de desarrollo alemán) y el Proyecto Verde de Reducción de la Pobreza, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, son proyectos interrelacionados desde el punto de vista temático. Los productos de WATERCOPE se incorporarán a la Iniciativa para la ordenación de las tierras de los países de Asia Central a fin de luchar contra la degradación de la tierra, mejorar los medios de vida rurales y favorecer la adaptación al cambio climático en Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.
12. La coordinación global del programa estará a cargo de la Universidad de Kassel, en colaboración con un comité directivo integrado por dos miembros de cada uno de los países parte (Mongolia, China y Alemania). En **Mongolia**, los colaboradores científicos de WATERCOPE serán la Universidad Nacional de Mongolia, que coordinará la participación de la Universidad Estatal de Agricultura, la Academia Mongol de Ciencias, el Instituto de Meteorología e Hidrología, la Asociación de Productores de Pienso y Alimentos de Ulaanbaatar, el Centro Cooperativo de Capacitación e Información en Ulaanbaatar y los encargados de la elaboración de políticas. En **China**, WATERCOPE colabora a través del Instituto de Ecología y Geografía de Xinjiang y la Universidad Agrícola de China con la fábrica de jugo de espino amarillo de Bulgan, la Asociación de Ciencias del Suelo y los Fertilizantes de

Xinjiang y los encargados de la formulación de políticas de Qinghe, Urumqi y Beijing. Las actividades de los estudiantes estarán organizadas por el Centro Internacional de Desarrollo y Trabajo Decente.<sup>1</sup>

13. Con objeto de garantizar la coherencia en la presentación de informes, se establecerá un equipo de coordinación mongol-chino-alemán, dirigido por la Universidad de Kassel, que se encargará de dirigir todas las actividades y verificar los gastos.

## VI. Costos indicativos y financiación del programa

14. El presupuesto global (véase el cuadro) incluye los costos de todos los asociados mongoles y chinos (80% de la financiación total del FIDA) y los costos sostenidos por la Universidad de Kassel para la coordinación y gestión del programa, la logística y el apoyo administrativo, así como el tiempo de personal dedicado a la investigación y el apoyo técnico. Además, las universidades de Mongolia y China participantes, el Instituto de Ecología y Geografía de Xinjiang y la Academia China de Ciencias harán una importante contribución consistente en tiempo de personal. Los ministerios chinos también aportarán fondos suplementarios a fin de reforzar el componente de investigación aplicada del consorcio WATERCOPE.

### Resumen del presupuesto y plan de financiación (en miles de USD)

<i>Tipo de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación</i>
Personal	650	1 350
Costos operacionales y de viaje	420	300
Equipo	80	100
Capacitación y talleres	200	80
Costos indirectos (10%)	135	183
<b>Total</b>	<b>1 485</b>	<b>2 013</b>

<sup>1</sup> <http://www.icdd.uni-kassel.de>

## Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
<b>Goal</b>	Foster research capacities and regional policies to develop and test-implement coping strategies for dwindling water and pasture resources of poor households in the Altay-Dzungarian region.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Higher / more diversified rural incomes &amp; improved food security in test HHs.</li> <li>Options for strengthened ESS&amp;F available to water user groups, scientists, &amp; policy makers.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Household (HH) survey data. statistics and (NGO) reports</li> <li>Use of project results in transborder negotiations</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Most limiting resources are water and pasture availability.</li> <li>Population increase and economic development foster marketing of high value produce.</li> </ol>
<b>Objectives</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Evaluate environmental and economic consequences of current land use strategies on livelihoods of poor households.</li> <li>Develop solid projections of climate change, water and pasture availability for study region.</li> <li>Develop and test-implement 'Best-Fit Coping Strategies' for sustainable land use.</li> <li>Provide coping tools and training in resources management.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Database on land use strategies and ecological and economic implications.</li> <li>Climate and water models parameterized and tested.</li> <li>Management recommendations test-implemented by 2 x 50 rural HHs.</li> <li>Environ. Inform. System (EIS) &amp; modeling tools established &amp; professionals trained.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Indicator-based evaluation of bio-chemical and socio-economic data.</li> <li>Comparison of model results to actual climate and water data.</li> <li>Implementation of protocols and reports.</li> <li>Internet-based EIS available, training courses for NGOs and govt. people available</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Population growth &amp; climate change put pressure on pasture &amp; water resources.</li> <li>Climate change effects on pasture and water availability are measurable.</li> <li>Stakeholders &amp; governments interested in sustainable transborder development.</li> </ol>
<b>Outputs</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Decision making processes of herders and farmers understood &amp; integrated into models.</li> <li>Reliable projections of climate change &amp; water availability communicated.</li> <li>Project website and EIS used by stakeholders &amp; government personnel for transborder decisions on use of pastures and water.</li> <li>Mongolian and Chinese MSc, PhD and Post-doc students promoted.</li> <li>Sustainable land-use options test-implemented.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Regular stakeholder meetings and participatory model parameterization.</li> <li>Publications (English) and project reports (Chinese and Mongolian).</li> <li>3, 4. EIS training courses offered regularly in both countries.</li> <li>8 MSc and 6 PhD theses finished 2 Postdoc scientists per country trained.</li> <li>Optim. Cropping &amp; herding tests in 2 x 50HHs.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Minutes of meetings, documents on model parameterization.</li> <li>Scientific articles and project reports.</li> <li>3, 4. Training course reports, participant lists, number of user accounts.</li> <li>MSc and PhD theses, publications, conference attendance</li> <li>Strategy effects on test HHs' revenues.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-2, 5. Stakeholders &amp; officials actively involved.</li> <li>3. Relevant stakeholders have access to IT &amp; use modeling tools.</li> <li>4. Chinese &amp; Mongolian scientists strongly identify with interdisciplinary on-site research.</li> </ol>
<b>Key Activities</b>	WP1 - Decision Support System (EIS) WP2 - PRA-based baseline survey WP3 - Capacity building WP4 - Current poverty alleviation strategies	EIS used by stakeholders & govt. officials. Internet database compiled & verified. Supervision of local MSc, PhD Post-docs. <ol style="list-style-type: none"> <li>Database on current &amp; traditional poverty alleviation / resource use strategies.</li> <li>Particip. eval. of management strategies.</li> </ol>	Documentation available and access used. Web-portal access to stakeholders. Young scientists' publications & theses. <ol style="list-style-type: none"> <li>Web-portal with stakeholder access to project database.</li> <li>Description of strategies &amp; evaluation criteria.</li> </ol>	IT facilities available in the target region. IT facilities available in the target region. Scientists identify with interdisciplinary research. <ol style="list-style-type: none"> <li>IT facilities available.</li> <li>Stakeholders actively participating.</li> </ol>

<b>Objectives-hierarchy</b>	<b>Objectively verifiable indicators</b>	<b>Means of verification</b>	<b>Assumptions</b>
WP5 - Indicators for sustainable resources use WPs6, 9 - 'Best-Fit Coping Strategies' WP7 - Scenario development WP8 - Technology transfer, policy analysis.	Indicators identified & used by stakeholders. Options implemented & monitored in 2x50HHs. Stakeholder scenarios identified & discussed. EIS & effect monit. system installed & used.	Records of different indicators & their use. Technical sheets, protocols, reports. Modeling of decision patterns. EIS user licenses at regional levels used.	Indicators detectable & stakeholder used. Trade-rel. opening of Mongolia-China border. Scientists & policy makers coop. in res. use. NGO & govt. officials interested and active.

# **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): iniciativa "Pioneros en el campo" del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura**

## **I. Antecedentes**

1. La degradación persistente de los recursos naturales es un rasgo importante de las zonas rurales: se calcula que cada año se pierden de 5 a 10 millones de hectáreas de tierras agrícolas debido a la degradación del medio ambiente. En los últimos 100 años la diversidad genética de los cultivos ha ido desapareciendo a un ritmo alarmante. La diversidad de los cultivos aporta la materia prima para el mejoramiento de las plantas y los instrumentos necesarios para la adaptación.
2. Según las previsiones, en 2050 la población mundial habrá aumentado a 9 000 millones de habitantes. Ante esta perspectiva, la pérdida de diversidad de los cultivos del mundo constituye una grave amenaza para la seguridad alimentaria y la salud de todos, y se registra en un momento en que casi mil millones de personas ya padecen hambre. La conservación y el aprovechamiento de la diversidad de los cultivos a nivel mundial pueden fortalecer la capacidad de los agricultores para adaptarse a los cambios del clima y proporcionar alimentos a una población cada vez más numerosa.
3. El Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura fue establecido como una medida directa internacional para afrontar estos problemas de carácter mundial. Este nuevo acuerdo internacional adoptado por la Conferencia de la FAO contribuye directamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (1 y 7) de poner fin a la pobreza y el hambre y lograr la sostenibilidad del medio ambiente, al abordar la adaptación al cambio climático, la seguridad alimentaria y la preservación de la biodiversidad en la finca mediante la prestación de apoyo a los pequeños agricultores y las comunidades de pertenencia.

## **II. Justificación y pertinencia para el FIDA**

4. Según se pone de manifiesto en el *Informe sobre la pobreza rural 2011*, el FIDA busca desarrollar un nuevo enfoque hacia una intensificación agrícola sostenible que esté fuertemente orientada hacia la sostenibilidad ambiental y hacia una mayor capacidad de resistencia a los riesgos y perturbaciones derivados de la escasez de recursos y los efectos del cambio climático.
5. El Tratado Internacional comprende 126 gobiernos, además de la Unión Europea, que trabajan juntos en calidad de partes contratantes con la finalidad de utilizar la diversidad de los cultivos a favor de la seguridad alimentaria en el contexto del cambio climático. El Tratado lleva adelante una iniciativa denominada "Pioneros en el campo", en cuyo marco se ha instituido el Fondo de distribución de beneficios, de carácter multilateral, que recibe apoyo de los gobiernos miembros, el sector privado y fundaciones internacionales. En la actualidad, este fondo multilateral presta apoyo a proyectos de alto impacto dirigidos a que los agricultores puedan mantenerse al frente del desafío del cambio climático y gozar de seguridad alimentaria. La orientación temática y el enfoque programático de la iniciativa "Pioneros en el campo" han sido examinados con las principales organizaciones asociadas del Tratado, como Bioversity International (GICIAI), la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos, con objeto de que la iniciativa complemente otros programas y cree sinergias con ellos, por ejemplo, con el Programa de investigación sobre cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria del Consorcio del GICIAI.

6. La Secretaría del Tratado se encargará de ejecutar la donación propuesta. Sin embargo, en vista de que no cuenta con personería jurídica propia y está hospedada por la FAO, se propone a esta última organización como receptora de la donación.
7. La propuesta concuerda con la meta de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones ya que fomenta tecnologías y enfoques provechosos e innovadores, junto con políticas propicias, que apoyarán el desarrollo agrícola y rural. Asimismo, respalda plenamente las dos primeras esferas temáticas del Marco Estratégico del FIDA (2011-2015), al centrarse en el acceso seguro a los recursos naturales (biodiversidad) y la adaptación al cambio climático con miras a la reducción de la pobreza rural. Mediante este programa, el FIDA prestará asistencia a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales para manejar los recursos naturales de manera más eficiente y sostenible. El programa también contribuirá a que se incorporen medidas de adaptación a las operaciones del FIDA y otros organismos de desarrollo y a que la población rural pobre pueda contrarrestar el impacto del cambio climático y fortalecer su capacidad de recuperación y, al mismo tiempo, aumentar la seguridad alimentaria, la productividad agrícola y los ingresos.
8. Los gerentes de los programas en los países (GPP) del FIDA han confirmado desde ahora su firme apoyo a varias propuestas. Los proyectos que el FIDA seleccione para otorgar financiación serán directamente pertinentes para los programas del FIDA en los países. En una escala más amplia, todos los programas en los países se beneficiarán indirectamente del desarrollo de asociaciones, la generación de conocimientos y el intercambio de información.
9. La colaboración entre el FIDA y el Tratado hospedado por la FAO aporta una plataforma extraordinaria para consolidar el compromiso internacional hacia la sostenibilidad de la agricultura y la seguridad alimentaria, y concebir iniciativas concretas en las que los agentes de desarrollo participantes presten atención especial a los nexos entre la biodiversidad agrícola y la pobreza rural.

### III. El programa propuesto

10. La **meta general** del programa es contribuir a lograr la seguridad alimentaria sostenible ayudando a los agricultores a adaptarse al cambio climático. El objetivo consiste en prestar apoyo a un conjunto de actividades específicas de alto impacto en la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.
11. En junio de 2010, el Tratado abrió la segunda convocatoria de propuestas para 2010 relativa al Fondo de distribución de beneficios del Tratado para el bienio 2010-2011, mediante el cual se invertirán globalmente más de USD 5 millones en proyectos. El 20 de septiembre de 2010 se cerró el plazo de presentación de propuestas previas. A fin de conseguir un impacto significativo y relevante, la convocatoria de propuestas para 2010 se centró en las tres prioridades siguientes: i) la gestión y la conservación de los recursos fitogenéticos en la explotación agrícola; ii) la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos, y iii) el intercambio de información, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad.
12. El **grupo-objetivo** está integrado por comunidades agrícolas vulnerables de las zonas rurales que deben hacer frente a los problemas de la adaptación al cambio climático y la seguridad alimentaria. Las enseñanzas extraídas de los proyectos que se financien en esta ronda del ciclo de proyectos servirán de base para elaborar un enfoque programático que permitirá prestar apoyo adicional a esas comunidades. La convocatoria de 2010 quedó abierta a propuestas procedentes de una amplia variedad de beneficiarios directos en los países en desarrollo, entre los que figuran, conforme a lo decidido por el Órgano Rector, agricultores y organizaciones de

agricultores, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, como los bancos de genes y las instituciones de investigación, y organizaciones regionales e internacionales.

13. El programa tendrá una duración de tres años y comprenderá los tres componentes principales siguientes: i) diseño y aprobación de las propuestas que recibirán financiación; ii) ejecución de los proyectos financiados, y iii) generación e intercambio de conocimientos.

#### **Diseño y aprobación de las propuestas que recibirán financiación**

14. El Órgano Rector del Tratado ha adoptado unos procedimientos operacionales que definen las etapas que han de cumplirse desde la apertura de la convocatoria de propuestas hasta la aprobación de los proyectos que se financiarán en el ciclo de proyectos. Las etapas intermedias son: presentación de propuestas previas, estudio de las propuestas previas y respuesta a los solicitantes, presentación de las propuestas de proyecto y valoración de estas.

#### **Ejecución de los proyectos financiados**

15. Una vez aprobados los proyectos, la Secretaría del Tratado preparará los acuerdos correspondientes que deberán firmar las organizaciones que formularon las propuestas y ejecutarán los proyectos. En este ciclo de proyectos se llevarán a cabo 15 a 20 proyectos aprobados por el Órgano Rector del Tratado, que corresponden al costo total del programa indicado en el cuadro. El FIDA financiará de tres a cinco de ellos, los cuales se seleccionarán en función del interés específico manifestado por el GPP y, en consecuencia, conformarán un subconjunto de las propuestas que según las indicaciones de los GPP son directamente pertinentes para los programas en los países a su cargo.
16. Los proyectos financiados se centrarán en dos temas: i) aumento de la seguridad alimentaria de los pequeños agricultores así como de su capacidad de recuperación ante el cambio climático, y ii) creación de vínculos institucionales a fin de desarrollar planes estratégicos y orientados a la acción para el manejo de los recursos fitogenéticos a nivel nacional y regional.

#### **Generación e intercambio de conocimientos**

17. La iniciativa "Pioneros en el campo" promueve la responsabilización por el cumplimiento de las prioridades establecidas por el Órgano Rector del Tratado mediante la evaluación de los resultados, la eficacia, los procesos y el desempeño de los proyectos financiados. La promoción del aprendizaje, la retroinformación y el intercambio de conocimientos acerca de los resultados y las enseñanzas extraídas aportan un fundamento para la adopción de decisiones sobre las políticas, las estrategias, los programas y los proyectos relativos al Tratado.
18. La Secretaría del Tratado producirá actualizaciones periódicas sobre la situación de la ejecución de los proyectos, así como una evaluación final de la cartera de proyectos. Esto asegurará que las enseñanzas extraídas del ciclo de proyectos respalden el desarrollo de un enfoque programático a medio plazo que adoptará el Órgano Rector del Tratado para el Fondo de distribución de beneficios.
19. Una vez que el FIDA haya identificado los proyectos aprobados por el Órgano Rector del Tratado, se elaborará un plan de gestión de conocimientos. A nivel nacional, se planificará y fomentará activamente la participación de los GPP y los equipos en los países en la ejecución y supervisión de las propuestas en los países de su incumbencia.

## **IV. Productos y beneficios previstos**

20. Se prevé producir los siguientes efectos directos: i) incremento de la seguridad alimentaria de los pequeños agricultores en las zonas afectadas por el cambio climático, y ii) fortalecimiento de los vínculos institucionales para formular planes de acción estratégicos de gestión de los recursos fitogenéticos a nivel nacional y regional.
21. Se prevé que los productos serán los siguientes:
  - selección de 15 a 20 proyectos sobre gestión de la diversidad de los cultivos para la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático (3 a 5 de los cuales se financiarán con cargo a la donación del FIDA);
  - creación de capacidad para una amplia gama de interesados locales y nacionales en preparación de propuestas y ejecución de los proyectos aprobados, y
  - ampliación y divulgación de la base de conocimientos sobre las mejores prácticas, y formulación de planes de acción estratégicos dirigidos a mejorar la gestión de la diversidad de los cultivos para la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático.

## **V. Disposiciones para la ejecución**

22. La iniciativa "Pioneros en el campo" está bajo el control directo del Órgano Rector del Tratado albergado por la FAO. El concurso y el proceso de adjudicación de donaciones concernientes a la convocatoria de propuestas para 2010 están supervisados por la Mesa del Tratado y por el órgano asesor subsidiario del Tratado por lo que se refiere a las cuestiones de provisión de fondos. Estos órganos asesoran con regularidad a la Secretaría respecto de la ejecución del ciclo de proyectos de la iniciativa en cuestión.
23. La ejecución de los proyectos está facilitada por la Secretaría del Tratado, y en colaboración con otros asociados, como el FIDA, otros organismos de desarrollo y organizaciones intergubernamentales o de la sociedad civil.
24. Los proyectos financiados en el marco de la iniciativa "Pioneros en el campo" se ejecutan con arreglo a los procedimientos operacionales establecidos por el Órgano Rector del Tratado, que definen las medidas generales en materia de desembolso de fondos, seguimiento de proyectos y presentación de informes, y evaluación. En su reunión de marzo de 2011, el Órgano Rector aprobará los proyectos que se financiarán, junto con los procedimientos y disposiciones concretos de seguimiento, evaluación y presentación de informes respecto de este ciclo. Tales procedimientos y disposiciones se basan en las prácticas de examen más avanzadas actualmente disponibles en los mecanismos de financiación multilaterales y exigen las máximas normas fiduciarias de gestión financiera y de los proyectos.
25. La ejecución de los proyectos se llevará a cabo con la asistencia de un equipo de funcionarios y expertos de apoyo, con formación y competencias técnicas y operacionales diferentes, el cual también movilizará el apoyo de los asociados, especialmente en las misiones de respaldo. Cada acuerdo de proyecto se gestionará y seguirá de cerca individualmente a lo largo de la duración de las actividades; concretamente se examinarán los informes recibidos de las organizaciones de ejecución y se autorizarán los pagos tras recibir y aceptar informes que sean conformes con altas normas de calidad y contengan un nivel aceptable de detalle. Se establecerán plazos estrictos para la presentación de informes, los pagos se harán en tramos supeditados a la aceptación de los informes de ejecución, y se

retendrán los fondos en caso de proyectos que no arrojen buenos resultados. Está previsto realizar una evaluación independiente de la cartera de proyectos, que se presentará al FIDA al final del ciclo de proyectos.

## VI. Costos indicativos y financiación del programa

26. El monto propuesto para esta donación del FIDA es de USD 1,5 millones. Ya se ha movilizadado una cuantía superior a USD 5 millones entre otros donantes (España, Irlanda, Italia, Noruega), que se invertirá en proyectos aprobados en el marco de la convocatoria de propuestas para 2010 de la iniciativa "Pioneros en el campo".
27. El Órgano Rector del Tratado asigna prioridad a asegurar el mejor rendimiento posible de las inversiones en relación con los fondos comprometidos por la iniciativa "Pioneros en el campo".
28. Se prevé que mediante la donación del FIDA se financiarán de 3 a 5 proyectos aprobados por el Órgano Rector (90%), así como actividades de seguimiento y evaluación, gestión de los conocimientos y administración general (10%).

### Resumen del presupuesto y plan de financiación (en miles de USD)

<i>Tipo de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación<sup>a</sup></i>
Donaciones para proyectos (contratos)	1 350	4 500
Seguimiento y evaluación, divulgación de conocimientos (consultores y viajes)	50	167
Costos administrativos y operacionales (7%)	100	333
<b>Total</b>	<b>1 500</b>	<b>5 000</b>

<sup>a</sup> El porcentaje de cofinanciación por tipo de gasto es provisional. Además, actualmente la Secretaría del Tratado está en negociaciones con otros donantes. Se prevé que las inversiones en esta convocatoria de propuesta podrían ascender a USD 10 millones.

## Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Risks/Assumptions
<b>Goal</b>	Help ensure food security by supporting farmers adapt to climate change	15-20 high-impact projects (3-5 financed by the IFAD Grant) executed at local and national level and knowledge gained disseminated at global level	Reports of the Governing Body of the Treaty approving projects for funding  Completion and implementation reports deposited with Secretary of the Treaty	
<b>Objectives</b>	Support high-impact activities on the conservation and sustainable use of plant genetic resources for food and agriculture that: (a) Increase smallholder food security in areas affected by climate change; and (b) Build institutional linkages to develop plant genetic resource strategic action plans at national and regional levels	Number of primary beneficiary communities supported Number of strategic action plans developed Number of immediate action interventions successfully executed	Reports by the Secretary on the execution of the project cycle  Reports by executing organizations on project implementation	Possible risks such as (1) delays in fund disbursement due to administrative bottlenecks of executing organizations or (2) difficult project implementation due to special climatic or other conditions will be tackled in a case-by-case manner including through extension of project execution or provision of technical assistance
<b>Outputs</b>	<p>1. 15-20 projects on crop diversity management for food security and climate change adaptation (3-5 will be financed by this IFAD Grant)</p> <p>2. Capacity building to a wide range of local and national stakeholders preparing project proposals and implementing approved projects</p> <p>3. Knowledge base increased and disseminated on best practices and strategic action formulation on management of crop diversity for food security and climate change adaptation</p>	<p>Number of projects selected for funding</p> <p>Number of reports to subsidiary bodies of the Treaty's Governing Body on project portfolio implementation</p> <p>Number of background documentation for independent evaluation</p> <p>Number of newsletters and other communication materials published</p>	<p>Reports by the Secretary on the execution of the project cycle</p> <p>Reports by executing organizations on project implementation</p> <p>Independent evaluation Report</p>	Risk of poor implementation capacity by execution organizations is low given that expert assess the operational and monitoring capacity of these organizations in the appraisal of proposals.
<b>Key Activities</b>	<p><b>Output 1:</b> (a) Opening of Call for Proposals 2010; (b) Screening of pre-proposals and invitation to prepare full project proposals; (c) Appraisal by an independent Panel of Experts and project proposal approval by Bureau; and (d) Fund disbursement and project monitoring and supervision</p> <p><b>Output 2:</b> (a) Coaching workshops for organizations preparing full project proposals; (b) Technical support to organizations executing projects</p> <p><b>Output 3:</b> (a) Preparation of newsletters and other communication materials to update on status of implementation; (b) Exchange of information and knowledge between the donors, grassroots/national organizations, development partners involved in the "Leading the Field" initiative; and (c) Independent evaluation of project portfolio.</p>	<p>Call for Proposals launched and publicized</p> <p>Number of pre-proposals (eligible and favourably screened) invited to prepare full project proposals</p> <p>Number of meetings of subsidiary bodies of the Governing Body of the Treaty and the independent Panel of Experts</p> <p>Number of coaching workshops at regional level and of replied inquires to the Helpdesk</p> <p>Number of supervision missions reports</p> <p>Number of implementation and completion reports approved by the Secretary of the Treaty;</p> <p>Number of newsletters and other communication materials published</p>	<p>Reports of subsidiary bodies of the Governing Body of the Treaty</p> <p>Reports by the Secretary on the execution of the project cycle</p> <p>Reports by executing organizations on project implementation</p> <p>Independent evaluation Report</p> <p>Newsletters and other communication materials published</p>	The subsidiary bodies of the Governing Body will regularly assess the status of implementation of the project cycle and provide advice to the Secretary.

# Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Enfoques de políticas a favor de la población pobre para hacer frente al riesgo y la vulnerabilidad a nivel nacional

## I. Antecedentes

1. Pese a los notables progresos hechos en la reducción de la pobreza, en la región de Asia y el Pacífico cerca de mil millones de personas aún viven en la pobreza absoluta y unos 580 millones de personas están desnutridas, en la gran mayoría de los casos en las zonas rurales. Ahora que se acerca el plazo de 2015 establecido para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, esta prevalencia en gran escala del hambre y la pobreza en la región es inaceptable y exige la adopción de medidas urgentes.
2. Debido al carácter fundamentalmente rural de la pobreza en esa región, es necesario concentrar la atención en el importante papel del riesgo en la conformación de las vidas de las poblaciones rurales pobres. Aunque existen varias estrategias para afrontar los riesgos, su planificación y aplicación resultan costosas en cuanto a capital humano y recursos financieros y, en vista de que los hogares rurales pobres carecen de este tipo de recursos, es posible que no estén en condiciones de evitar los riesgos en la medida deseada.
3. Por estas razones, es esencial comprender más a fondo el impacto del riesgo en la población pobre y sus estrategias de mitigación y gestión de los efectos conexos a fin de diseñar y aplicar políticas públicas que salvaguarden a la población. También hay que consolidar urgentemente la capacidad institucional para formular alternativas de políticas favorables a los pobres a fin de gestionar los riesgos y la vulnerabilidad que afrontan los pequeños agricultores y los campesinos sin tierras, sobre todo en los casos en que los riesgos se desconocen en cierta medida.

## II. Justificación y pertinencia para el FIDA

4. Los hogares pobres de las zonas rurales de la región encaran diferentes tipos de riesgo. En el caso de hogares agrícolas, el riesgo de **malogro de las cosechas o muerte del ganado** constituye la amenaza más grave para los ingresos. Sin embargo, también pueden ser igualmente importantes **las crisis del mercado**, como las fluctuaciones de los salarios agrícolas o del precio de los productos. Las amenazas para los medios de vida de la población pobre derivadas de las perturbaciones en el mercado están aumentando a causa de la mayor integración de los pequeños agricultores de subsistencia en los mercados. Asimismo, a medida que el cambio climático cobra impulso se agudizan las amenazas a los medios de vida generadas por las **calamidades naturales**, como inundaciones, sequías y ciclones.
5. Los hogares pobres pueden reaccionar a estos riesgos con una variedad de estrategias de gestión que intentan reducir lo más posible las fluctuaciones en los ingresos y otras estrategias de gestión del riesgo que ayudan a los hogares a sobrellevar a los efectos de las fluctuaciones de los ingresos.
6. No obstante, existen ciertos límites a lo que los hogares pueden lograr por sí mismos para protegerse contra crisis de gravedad en los ingresos, especialmente si se requieren medidas coordinadas para un gran número de hogares. Además, es particularmente difícil afrontar los riesgos de las nuevas amenazas para los medios de vida de esas personas, porque no se conocen bien y son de amplio alcance.
7. En consecuencia, para ser eficaces, los enfoques de reducción de la pobreza deben integrar políticas y estrategias que ayuden a los hogares de pequeños agricultores y campesinos sin tierras a reducir su vulnerabilidad al riesgo por su propio esfuerzo y

también en colaboración con los demás. Estas estrategias deben abordar también la cuestión de los riesgos diferenciales en gran escala (resultantes principalmente de desastres naturales o provocados por el hombre), para los que se necesitan medidas públicas a fin de reducir la vulnerabilidad y ayudar a los hogares a reponerse del impacto de las catástrofes. El éxito de las estrategias dependerá del hecho de que estas se basen en un análisis bien fundado de los intentos de mitigación y gestión del riesgo de los hogares, y de que logren hacer participar a la sociedad civil y el sector privado, además de los organismos gubernamentales. Este planteamiento es aplicable sobre todo a las nuevas categorías de riesgos, que precisan de instituciones y políticas específicas.

8. El programa propuesto concuerda con la meta establecida en la Política revisada del FIDA en materia de financiación mediante donaciones de promover políticas e instituciones propicias que apoyen el desarrollo agrícola y rural, contribuyendo por ende al aumento de los ingresos y la seguridad alimentaria de la población rural pobre, especialmente de los pequeños agricultores. Está en línea asimismo con el objetivo de la Estrategia en materia de donaciones para investigación en Asia y el Pacífico, consistente en prestar apoyo a innovaciones que reduzcan los riesgos y la vulnerabilidad afrontada por los hombres y mujeres pobres del medio rural mediante el fortalecimiento de instituciones y políticas que fomentan sus intereses.
9. El programa saca partido de los logros del programa regional sobre políticas favorables a los pobres que se concluyó recientemente y fue ejecutado por la FAO y financiado mediante una donación del FIDA. En ese contexto se elaboraron 23 estudios normativos en los ocho países incluidos en el programa, que abarcaron temas definidos en cada país con la participación de los principales interesados. En varios países, las recomendaciones se han traducido en normas y directrices de políticas y en proyectos de leyes dirigidos a modificar las políticas. Por ejemplo, en Viet Nam, a partir de los análisis de políticas realizados, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural preparó un documento de políticas para el gobierno nacional, en el que se recomendaban 14 revisiones y modificaciones de la ley de tierras vigente; la nueva ley de tierras está actualmente en formulación. En la reunión final de alto nivel relativa al programa en cuestión, que se celebró en diciembre de 2010, algunos altos encargados de la formulación de políticas instaron al FIDA y la FAO a seguir prestando su apoyo en la esfera del análisis y aplicación de políticas, particularmente en el contexto de aumento de los riesgos y la vulnerabilidad. En la revisión a mitad de período del programa, efectuada en 2009, también se habían identificado diversos aspectos positivos del programa, por ejemplo la participación activa de los altos encargados de la formulación de políticas en todas las etapas de la aplicación del programa, un profundo sentimiento de apropiación dentro de los ministerios competentes, la participación de la sociedad civil en el análisis de las políticas vigentes y el fuerte hincapié en la difusión de los conocimientos a nivel nacional y regional. También se aumentó en los países abarcados la capacidad de análisis de políticas de los altos funcionarios de los ministerios de agricultura y otras organizaciones pertinentes mediante programas de capacitación específicos, y a través de talleres y simposios de alto nivel se promovió el intercambio de experiencias y enseñanzas sobre casos satisfactorios de políticas favorables a la población pobre en los países y entre ellos.

### **III. El programa propuesto**

10. La meta general del programa es aumentar la capacidad institucional en Camboya, Nepal, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam<sup>1</sup> para elaborar opciones de políticas favorables a los pobres, que permitan gestionar los riesgos y la

<sup>1</sup> La selección de los países se ha basado en los siguientes criterios: i) interés manifestado en la asistencia técnica para la formulación y el aumento de capacidad en materia de políticas; ii) concordancia con la estrategia del programa y determinación de deficiencias en la política de reducción de la pobreza vigente; iii) impacto potencial, y iv) otros factores propios del contexto nacional.

vulnerabilidad afrontados por los pequeños agricultores marginales, especialmente por lo que se refiere a los nuevos riesgos planteados por la volatilidad de los precios y el cambio climático. Los objetivos del programa son: i) identificar y analizar los riesgos y vulnerabilidades tanto existentes como nuevos a fin de contribuir a la formulación de políticas en pro de los pobres, que ofrezcan a esas personas la posibilidad de incrementar la productividad agrícola y los ingresos; ii) aumentar la capacidad de los organismos gubernamentales clave y otros interesados directos en materia de análisis, formulación y aplicación de políticas favorables a la población pobre; iii) promover una mayor participación de la sociedad civil y el sector privado en el diálogo y la promoción de políticas en pro de los pobres, y iv) fomentar el intercambio de experiencias y enseñanzas sobre casos satisfactorios de políticas favorables a los pobres en los países y entre ellos.

11. El grupo-objetivo está integrado por la población rural, en particular los pequeños agricultores marginales, en los cuatro países abarcados por el programa y otros países en desarrollo.
12. El programa tendrá una duración de cuatro años y comprenderá los cuatro componentes principales siguientes:
  - identificación y análisis de alternativas de políticas con miras a reducir el riesgo y la vulnerabilidad;
  - aumento de la capacidad de los organismos gubernamentales en materia de análisis, formulación y aplicación de políticas;
  - ampliación de la participación de la sociedad civil y el sector privado en el diálogo y promoción en materia de políticas, e
  - intercambio de experiencias y enseñanzas en los países y entre ellos.
13. **Análisis de políticas con miras a reducir el riesgo y la vulnerabilidad.** Se celebrarán talleres de alcance nacional a fin de establecer una base intelectual y operacional adecuada para emprender el análisis y el diálogo relativos a las políticas en el futuro. Mediante unos marcos conceptuales que ilustrarán las causas y el impacto de los riesgos, junto con el análisis de las distintas situaciones, se contribuirá a que los estudios normativos estén dirigidos a las audiencias apropiadas y que las recomendaciones estén bien fundadas. Los gobiernos nacionales o entidades privadas realizarán estudios de políticas como aportación a una base empírica para la posterior adopción de decisiones.
14. **Aumento de la capacidad.** En el marco del programa: i) se evaluará en cada país la capacidad de las instituciones y el personal competente en materia de procesos de políticas; ii) se concebirán estrategias y planes de aumento de la capacidad en función de las necesidades, prioridades y oportunidades locales, y iii) se aplicarán los planes de aumento de la capacidad. En la medida de lo posible, las competencias desarrolladas en los países participantes se utilizarán para llevar a cabo actividades de aumento de la capacidad a nivel nacional.
15. Las enseñanzas extraídas de actividades anteriores de la FAO en la esfera del aumento de la capacidad, y la reciente experiencia del FIDA en materia de políticas en la República Democrática Popular Lao, demuestran la importancia que reviste la participación intensiva en respuesta a una manifestación de interés clara por parte de los gobiernos. Este enfoque se reproducirá en los países del programa.
16. **Diálogo y promoción en materia de políticas.** El programa se ha diseñado con las siguientes finalidades: i) estimular el diálogo sobre políticas con la participación de la sociedad civil y el sector privado, y ii) respaldar las actividades de promoción, y tomar parte en ellas, a fin de elaborar alternativas de políticas favorables a la población pobre en materia de gestión del riesgo y la vulnerabilidad. El diálogo sobre políticas será un medio de intercambio y examen de información, cuyo efecto directo final será el logro de consenso acerca de las recomendaciones y la

identificación de una variedad de opciones normativas. En los procesos de promoción se aprovecharán los resultados de los análisis y el diálogo sobre políticas para demostrar los beneficios del cambio normativo a los principales encargados de la formulación de políticas.

17. **Intercambio de experiencias.** Se organizarán talleres de aprendizaje regionales a fin de que los países participantes dispongan de un foro para debatir sobre prácticas innovadoras, los éxitos y los fracasos y las enseñanzas extraídas. También se organizarán viajes de estudio para impulsar la creación de redes y el intercambio de experiencias a nivel transnacional. Los resultados se divulgarán también a través de plataformas adicionales, por ejemplo: i) un sitio web del programa regional; ii) la publicación de resúmenes de políticas o de documentos sobre las enseñanzas extraídas, y iii) la cobertura en la radio y televisión o en los medios de prensa nacionales.

#### **IV. Productos y beneficios previstos**

18. Se prevé que los productos y beneficios serán los siguientes:
  - informes sobre análisis de políticas y estudios acerca de temas relativos a los riesgos y la vulnerabilidad que afronta la población rural pobre, en particular los pequeños agricultores, como fundamento para la elaboración de políticas a nivel nacional;
  - mejor capacidad de los interesados directos de los países incluidos en el programa para emprender análisis, diálogos, aplicación e interiorización en materia de políticas;
  - participación más amplia de la sociedad civil y el sector privado en el diálogo y la promoción de políticas favorables a los pobres, y
  - mayor intercambio a nivel regional y nacional de las experiencias y enseñanzas adquiridas acerca de las políticas que favorecen a la población pobre y surten efecto en la prestación de apoyo a los pequeños agricultores para gestionar el riesgo y la vulnerabilidad.

#### **V. Disposiciones para la ejecución**

19. La FAO será el organismo de ejecución por conducto de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico (FAO-RAP). Cada representación de la FAO en los países del programa recibirá recursos presupuestarios para financiar las actividades del programa. Se contratará a coordinadores nacionales cualificados que sean ciudadanos de cada país, a quienes se acogerá en las oficinas de la FAO en los países. Su principal obligación consistirá en emprender y coordinar activamente las actividades del programa junto con los puntos de contacto nacionales, el personal de las oficinas y de las operaciones del FIDA sobre el terreno, las organizaciones campesinas nacionales y otras iniciativas de políticas que reciben apoyo de donantes. Los coordinadores nacionales también prestarán asistencia técnica y fortalecerán la capacidad de las instituciones nacionales de contraparte. La función del coordinador nacional se transferirá a los puntos de contacto nacionales al término del tercer año de actividades.
20. La ejecución del programa se llevará a cabo en estrecha colaboración con los principales organismos gubernamentales de los países participantes, grupos de promoción de políticas, instituciones normativas nacionales y regionales y otros asociados nacionales. Asimismo estará fuertemente vinculada a los proyectos de inversión financiados por el FIDA, tanto en marcha como concluidos recientemente, y programas regionales financiados mediante donaciones. Todos los análisis que se efectúen guardarán nexos intrínsecos con las estrategias de reducción de la pobreza del país de que se trate y se basarán en los problemas y prioridades que se hayan definido en ámbito nacional.

21. La supervisión del programa regional en los cuatro países corresponderá a un facilitador de políticas, con sede en la FAO-RAP, quien proporcionará regularmente asistencia técnica y supervisión de gestión a los coordinadores nacionales, además de encargarse de las actividades cotidianas de gestión del programa y supervisión del personal. La FAO-RAP se ocupará de la vigilancia técnica del programa a través de al menos un oficial de políticas, el cual brindará asistencia técnica a distancia y en los países, según sea necesario.
22. Cada seis meses, la FAO presentará al FIDA informes sobre la marcha de las actividades, en los que se pondrán de relieve los avances hechos, los problemas de ejecución y las medidas complementarias que haga falta. El FIDA llevará a cabo misiones anuales de supervisión con cargo a su propio presupuesto.

## VI. Costos indicativos y financiación del programa

23. El costo total de este programa de cuatro años es de USD 2,4 millones, de los cuales el FIDA aportará USD 1,5 millones. Por su parte, la FAO proporcionará un monto de USD 500 000 en recursos de su Programa de Cooperación Técnica y de USD 200 000 en contribuciones en especie. Además, está previsto que los gobiernos nacionales participantes hagan una contribución en especie por valor de USD 200 000, mediante asignación de personal, apoyo logístico y espacio de oficina para los puntos de contacto nacionales, y la utilización de sus instalaciones para celebrar talleres y reuniones.

### Resumen del presupuesto y plan de financiación (en USD)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación</i>
Personal (incluidos los subcontratistas)	366 240	354 838
Servicios profesionales/Consultorías	344 100	57 878
Costos de viaje	182 296	43 751
Equipo	10 000	10 000
Costos operacionales, rendición de informes y publicaciones	61 000	34 544
Capacitación/Aumento de la capacidad	400 000	398 989
Costos generales (10%)	136 364	--
<b>Total</b>	<b>1 500 000</b>	<b>900 000</b>

## Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
<b>Goal</b>	Enhanced institutional capacity of four Asian countries to develop pro-poor policy solutions for managing the risks and vulnerability faced by small holders	At least two participating governments and institutions demonstrate their capacity to initiate and facilitate policy analysis, dialogue (and possibly implementation) without FAO or IFAD support	Final evaluation	Adequate human, time, and financial resources invested for institutional capacity development
<b>Objectives</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Identify and analyze current and emerging risks and vulnerability at national level to formulate pro-poor policies that enable the rural poor to raise agricultural productivity and to increase incomes.</li> <li>ii) Strengthen capacity of key government agencies and other related stakeholders in pro-poor policy analysis, formulation and implementation</li> <li>iii) Promote greater participation of civil society and private sector involvement in pro-poor policy dialogue and advocacy</li> <li>iv) Promote sharing of experiences and lessons on successful pro-poor policies within and among countries.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Number of policy analysis study recommendations programme countries plan to adopt, or do adopt</li> <li>ii) Countries initiate policy processes, and search for information and funds as needed, and programme countries receive regular technical support and mentoring by country staff and backstopping missions from FAO.</li> <li>iii) Number of civil society and private sector firms involved in programme actions.</li> <li>iv) No. of internal and external stakeholders aware of and utilizing programme results</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Government records of policy adoption; press reports; international organization and think tank reports</li> <li>ii) Mid-term and final review as well as monthly reports and back to office reports</li> <li>iii) Mid-term review, interviews, final review.</li> <li>iv) Mid-term review and final review</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Advocacy processes lead to government action within the programme time frame, as well as commitment of national government to adopting suggested policies.</li> <li>ii) Commitment of national government to enhancing policy analysis capacity and stakeholder time, capacity and will to commit to capacity strengthening.</li> <li>iii) Collaboration and partnership with agencies outside the public sector is welcome and encouraged</li> </ul>
<b>Outputs</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Studies and policy analysis reports on topics surrounding risk and vulnerability which inform national policy making.</li> <li>ii) Improved stakeholder capacity for policy analysis, dialogue, implementation and internalization</li> <li>iii) Greater participation of civil society and private sector in pro-poor policy dialogue and advocacy</li> <li>iv) Greater regional and national sharing of experience and lessons learned on successful pro-poor policies.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) One conceptual framework on risk and vulnerability and analysis created per country; &amp; no. of policy analysis studies completed</li> <li>ii) One capacity assessment and one capacity strengthening plan per country</li> <li>iii) No. of policy dialogues and advocacy contacts involving civil society and private sector actors and no. of non-government actors participating in national policy processes</li> <li>iv) At least two fora and study tours for experience sharing; no. of results disseminated.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Existence of documents, and monthly monitoring reports.</li> <li>ii) Existence of assessment and action plan documents and training reports</li> <li>iii) Quarterly monitoring reports</li> <li>iv) Trip reports, meeting proceedings, publications, website hits etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Capacity assessment and strengthening activities precede policy analysis work</li> <li>ii) Policy analysis studies and dialogue create a range of recommendations that can be successfully advocated and implemented</li> </ul>
<b>Key Activities</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Clarify concepts, e.g. "pro-poor", "risk" etc.</li> <li>ii) Assess capacities in programme countries and design and implement capacity building strategies.</li> <li>iii) Undertake analytical studies</li> <li>iv) Encourage pro-poor policy dialogue among government, civil society and private sector</li> <li>v) Organize regional learning workshops (at least 2) and cross-country study tours (at least 2)</li> <li>vi) Disseminate programme results</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) No. of workshop and other reports / studies.</li> <li>ii) One capacity assessment and one capacity strengthening plan per country</li> <li>iii) No. of relevant analytical studies undertaken</li> <li>iv) No. of policy dialogues / advocacy contacts involving civil society and private sector &amp; no. of non-govt actors engaging in policy processes</li> <li>v) At least two fora and study tours for experience sharing; no. of results disseminated.</li> <li>vi) No. of reports in media, blogs, websites etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Existence of studies and reports</li> <li>ii) Existence of assessment / action plan documents and training reports</li> <li>iii) Existence of documents</li> <li>iv) Quarterly monitoring reports.</li> <li>v) Meeting proceedings, trip reports etc.</li> <li>vi) Media reports, website hits etc</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>(Assumptions apply to all activities)</li> <li>Efficient and accountable use of financial and other resources</li> <li>Adherence to agreed annual work plans</li> <li>Cooperation from governments</li> <li>No emergency situations, e.g. cyclone, earthquake etc.</li> </ul>

## **AGRINATURA-AEIE (Alianza europea de promoción de las ciencias agrarias para el desarrollo-Agrupación europea de interés económico): Empoderamiento de los pequeños productores agrícolas en los mercados (ESFIM)**

### **I. Antecedentes**

1. En diciembre de 2008, la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó una donación de USD 1,0 millones para el programa de Empoderamiento de los pequeños productores agrícolas en los mercados (ESFIM), de tres años de duración. La donación entró en vigor el 4 de mayo de 2009.
2. La meta general del programa es dar a los pequeños agricultores la oportunidad de tomar parte en los mercados agrícolas contribuyendo a un entorno normativo e institucional que sea más propicio para su participación.
3. El objetivo de desarrollo del programa es reforzar la capacidad de las organizaciones de agricultores para contribuir a iniciativas de políticas e institucionales que impulsen la participación de los pequeños agricultores en los mercados agrícolas.
4. El programa consta de tres componentes: i) apoyo a programas nacionales mediante investigaciones en colaboración, ii) investigaciones comparadas, y iii) aprendizaje para la acción.

### **II. Justificación**

5. La Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA) fue la receptora de esta donación, la cual se ejecutaría en asociación con el consorcio de investigación AGRINATURA-AEIE<sup>1</sup>. La FIPA recibió un primer tramo de USD 552 250, de los cuales transfirió un monto de USD 345 876 a AGRINATURA-AEIE. El consorcio AGRINATURA-AEIE utilizó y justificó la suma total transferida por la FIPA, salvo un monto de USD 131 850, que está pendiente de justificación.
6. La FIPA quebró a causa de problemas financieros con uno de sus principales proyectos de desarrollo en 2009, y en noviembre de 2010 se procedió a su liquidación oficial por razones no relacionadas con la ejecución del ESFIM. No obstante estos hechos, la ejecución de este programa pudo proseguir gracias al empeño de AGRINATURA-AEIE.
7. Tras la liquidación de la FIPA, AGRINATURA-AEIE propuso asumir la dirección del programa y convertirse en el receptor de la porción restante de la donación, es decir, USD 579 600, suma que comprende el segundo tramo (USD 447 750) y el saldo entre la suma que AGRINATURA-AEIE recibió de la FIPA y la que utilizó para ejecutar el ESFIM (USD 131 850).
8. AGRINATURA-AEIE se ha consagrado por completo al ESFIM desde el inicio del programa y ha hecho importantes esfuerzos para asegurar su continuidad. En vista de la importancia que el ESFIM reviste para el FIDA, AGRINATURA-AEIE sería el asociado más indicado para ocuparse de la ejecución de dicho programa. Todos los demás aspectos incluidos en el documento de diseño del programa no variarán respecto a lo aprobado por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2008 (EB 2008/95/R.42/Rev.1).

---

<sup>1</sup> AGRINATURA-AEIE agrupa a 35 universidades y organizaciones de investigación de 18 países europeos que se ocupan de investigación, educación, capacitación y aumento de la capacidad en la esfera agrícola en favor del desarrollo.

**Resumen del presupuesto y plan de financiación**  
(en USD)

<i>Tipo de gasto</i>	<i>FIDA</i>
Personal (incluidos los subcontratistas)	23 246
Servicios profesionales	382 250
Costos de viaje	159 104
Costos operacionales, rendición de informes y publicaciones	15 000
<b>Total</b>	<b>579 600</b>

9. En consecuencia, se recomienda la modificación del receptor de la donación aprobada por la Junta Ejecutiva en su 95º período de sesiones en diciembre de 2008, a fin de financiar el programa de Empoderamiento de los pequeños productores agrícolas en los mercados (ESFIM), sustituyendo la Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA) por AGRINATURA-AEIE.